



Ministerio
**de Desarrollo
Social**

Informe de evaluación de procesos de la modalidad Complejo Ansina del Programa Viviendas con Apoyos

Abril 2022

**Departamento de Vulnerabilidad Extrema
División de Monitoreo y Evaluación
Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD)
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**

Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos

Director: Antonio Manzi

Adjuntos: Teresa Navarro y Oscar Silveira

División de Monitoreo y Evaluación

Directora: Virginia Sáenz

Adjunto: Javier Chiossi

Equipo:

Magdalena Aguiar

Fabricia Assandri

Fabián Carracedo

Paola Castillo

María del Carmen Correa

Leonardo Cosse

Federico Da Costa

Cecilia De Rosa

Lucía del Castillo

Patricia Estefanell

Thomas Evans

Fernanda Gandolfi

Marcela García

Gonzalo Gutiérrez

Sofía Machado

Andrea Méndez

Lucía Olivera

Virginia Rojo

Fanny Rudnitzky

Alejandra Triñanes

Gabriel Tudurí

Sebastián Venanzetti

Jorge Vera

Redacción del documento:

Fanny Rudnitzky

Gonzalo Gutiérrez

Responsables del documento:

Virginia Sáenz

Alejandra Triñanes

Ministerio de Desarrollo Social

Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos

18 de Julio 1453

CP. 11200. Montevideo, Uruguay

Teléfono: (0598) 2400 0302 Int. 1855

www.mides.gub.uy

ÍNDICE

| | |
|---|------|
| Introducción | / 4 |
| 1. Descripción del proyecto | / 6 |
| 2. Presentación de la evaluación | / 10 |
| 3. Caracterización del proyecto y de las personas habitantes del complejo | / 13 |
| 4. Ejes de análisis | / 30 |
| 4.1. Vivienda | / 31 |
| 4.2. Convivencia | / 40 |
| 4.3. Autonomía | / 52 |
| 5. Conclusiones | / 66 |
| 6. Referencias | / 71 |

Introducción

En este informe se presentan los resultados de la evaluación del Complejo Ansina, un proyecto orientado a brindar atención a las personas en situación de calle, a partir de una estrategia centrada en el acceso a vivienda.

El Complejo Ansina forma parte del Programa Viviendas con Apoyo de la Dirección Nacional de Protección Social (DNPS) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Brinda una solución habitacional en módulos de isopanel de uso compartido para dos personas, ubicados en un complejo habitacional con espacios verdes y áreas de servicios comunes. Brinda además apoyo económico y apoyo psicosocial. El proyecto está dirigido a usuarios/as de la DNPS y tiene capacidad para 48 personas.

En sus orígenes, el proyecto se denominó Instituto Artigas, por instalarse en el mismo predio que el Instituto Nacional de Ciegos General Artigas. Tras una votación para elegir el nombre del lugar entre sus habitantes, el complejo pasó a denominarse Ansina.

La evaluación del proyecto se enmarca dentro de la estrategia de Monitoreo y Evaluación del Programa Viviendas con Apoyo realizada por la Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD). Esta estrategia comprende el monitoreo de todos los dispositivos del programa con reportes de monitoreo bimensuales, y la evaluación del Convenio con la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), de Complejo Ansina y de los Convenios con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) (prevista para 2023). A estas evaluaciones se les suman las del Proyecto piloto de Incubar¹ y de Alzáibar² realizadas en 2019 y 2020 respectivamente, cuando aún no formaban parte del programa Viviendas con Apoyo.

Para la evaluación del Complejo Ansina se empleó una metodología etnográfica. Esto representa una innovación en relación a evaluaciones previas realizadas por la DINTAD. El enfoque etnográfico implica una mayor inmersión en el trabajo de campo, en el que se articulan diferentes técnicas como observación participante, entrevista y análisis documental, y permite mayor profundidad en el conocimiento de los procesos y experiencias de quienes participan del proyecto.

El trabajo de campo se desarrolló entre octubre y noviembre del 2021. Para esta tarea encontramos muy buena receptividad de las y los referentes del programa, del equipo técnico que gestiona el proyecto y de las y los habitantes del complejo.

¹ Informe disponible en:

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/evaluacion-incubar-evaluacion-proyecto-piloto-incubar>

² Informe disponible en:

<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/nuevas-experiencias-para-atencion-personas-situacion-calle-evaluacion>

Para la elaboración de este informe se cambiaron los nombres de las personas participantes del proyecto y se modificaron algunas referencias que permitan identificarlos/as, a efectos de preservar la confidencialidad de la información.

El informe se estructura en cinco capítulos. En el primero, se describe el proyecto atendiendo a sus principales componentes de diseño. En el segundo, se presenta la estrategia de evaluación. En el tercer capítulo se profundiza en una descripción del Complejo Ansina a partir de las características del lugar, de las personas que allí residen y las dinámicas organizativas del proyecto. En el cuarto capítulo se analiza la información recabada conforme a tres ejes que emergieron como prioritarios en el trabajo de campo: la vivienda, la convivencia y la autonomía. En el quinto y último capítulo se incluyen las conclusiones y recomendaciones.

La evaluación estuvo a cargo de Fanny Rudnitzky y Gonzalo Gutiérrez; Thomas Evans y Jorge Vera participaron también del diseño de la evaluación, de la realización de entrevistas y de la corrección del informe.

Finalmente, agradecemos al equipo de Viviendas con Apoyo y al equipo de PLEMUU por la buena disposición para recibirnos y responder a todas nuestras preguntas, y especialmente a los vecinos y vecinas del Complejo Ansina por compartirnos sus vidas y sus casas.

1. Descripción del proyecto

El Complejo Ansina es uno de los dispositivos que forman parte del Programa Viviendas con Apoyo de la Dirección Nacional de Protección Social (DNPS) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

La DNPS reúne el segmento de la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social dirigida a personas en situación de calle, con el objetivo de impulsar, coordinar e implementar acciones orientadas a garantizar el ejercicio de sus derechos.

La oferta programática de esta Dirección se estructura a través de dos divisiones. La División de Captación y Derivación, realiza la captación y primera respuesta de asistencia a personas en condición de intemperie en la ciudad de Montevideo y coordina su ingreso al sistema de atención³.

La División de Coordinación de Programas de Atención a Personas en Situación de Calle (DCPAPSC) brinda respuestas de atención y acogida a través de cuatro programas: Programa de Atención a Mujeres con NNA, Programa Calle, Programa de Atención a Personas que Requieren Cuidados y Programa Viviendas con Apoyo.

Los tres primeros programas brindan albergue transitorio a través de diferentes dispositivos de intervención (refugios nocturnos, refugios de 24 horas, hoteles, etc.)⁴. Viviendas con Apoyo, por su parte, es el único programa diseñado para brindar respuestas de mediano plazo y que pone a la vivienda como centro de la intervención.

El surgimiento de este programa se vincula al interés por profundizar y diversificar las estrategias de atención a la situación de calle, potenciando y brindando coherencia programática a las soluciones basadas en la centralidad de la vivienda.

Creado en 2021, este programa pasa a concentrar diferentes líneas de acción preexistentes en la DNPS, tales como Incubar, Alzáibar, Convenio ANV o Complejo Ansina, entre otras, y a desarrollar nuevas estrategias, como la modalidad convenio con OSCs, que otorga viviendas dispersas.

³ La División de Captación y Derivación está integrada por: 1) Equipo base: recoge y centraliza las solicitudes de asistencia a personas que se encuentran en situación de calle (realizadas principalmente mediante Call Center y WhatsApp) y coordina la actuación en el primer nivel de atención (Equipo Calle). 2) Equipo Calle: equipo móvil, realiza la captación y contacto de las personas en situación de intemperie y proporciona una primera respuesta a la demanda de atención. 3) Gestor de cupos: se ocupa de la derivación de personas en situación de calle a dispositivos de acogida, así como de la gestión de la ocupación de plazas en todo el sistema de atención.

⁴ Puede encontrarse una descripción de cada uno de estos programas en el Observatorio Social:
Programa de Atención a Mujeres con NNA: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9770>
Programa Calle: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9797>
Programa de Atención a personas que requieren Cuidados: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9771>

Todos los dispositivos incluidos en el programa presentan algunos aspectos comunes:

- Están inspirados en el modelo de respuesta *housing first*, que ubica a la vivienda como elemento clave y prioritario para la intervención sobre la problemática de calle.
- Están dirigidos a personas usuarias de otros programas de la DNPS.
- Brindan un conjunto de prestaciones asociadas a tres ejes: solución habitacional de mediano plazo, apoyo económico y apoyo psicosocial.

No obstante estas orientaciones comunes, los diferentes dispositivos de intervención de Viviendas con Apoyo presentan diferencias sustantivas, principalmente en relación al tipo de solución habitacional que ofrecen y, asociado a esto, a la forma que toman los apoyos sociales que brindan. A modo de ejemplo, mientras que el dispositivo Alzáibar es una casa colectiva con un equipo técnico presente las 24 horas, la modalidad Convenio ANV ofrece viviendas dispersas, a ser compartidas por dos personas, que toman contacto con el equipo técnico en fechas, lugares y modalidades definidas de común acuerdo. Entre las diferentes modalidades del programa se encuentra el Complejo Ansina.

1.1. El Complejo Ansina

Se trata de un proyecto iniciado en agosto del 2020, que apunta a proporcionar una solución habitacional estable (permanente o de larga estadía) en módulos de isopanel, ubicados en un complejo habitacional con espacios verdes y áreas de servicios comunes. Tiene capacidad de albergar a 48 personas, en 24 módulos de uso compartido para dos personas.

El proyecto brinda también apoyo psicosocial, a cargo de un equipo de 12 educadoras y educadores. El trabajo del equipo se organiza en duplas, que mediante turnos de 6 horas garantizan la presencia de una dupla en el complejo a lo largo de las 24 horas del día. Una de las educadoras cuenta además con una extensión horaria de 5 horas para desempeñarse en el rol de coordinadora. Actualmente, el proyecto es gestionado por la organización social PLEMUU.

Además, al igual que el resto de los dispositivos de Viviendas con Apoyo, las personas que residen en Complejo Ansina cuentan también con apoyos económicos: específicamente acceden a la Tarjeta Uruguay Social duplicada⁵ (aproximadamente \$ 2.800 mensuales) y a tickets alimentación (\$ 100 diarios).

⁵ La Tarjeta Uruguay Social (TUS) es una transferencia monetaria mensual que se otorga a aquellos hogares en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Su principal objetivo es asistir a estos hogares para acceder a un nivel de consumo básico de alimentos y artículos de primera necesidad. Funciona en dos modalidades, simple o doble según el nivel de vulnerabilidad del hogar. Se puede encontrar más información sobre esta prestación en la página web del MIDES: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/politicas-y-gestion/programas/tarjeta-uruguay-social>

El objetivo general del proyecto es “Proporcionar soluciones habitacionales colectivas, con criterio de larga estadía, con funcionamiento de lunes a domingo, todos los días del año sin excepciones, las 24 horas, a personas mayores de 18 años que se encuentren en riesgo o estén en situación de calle” (DNPS-MIDES, 2022).

Los objetivos específicos son:

- “Generar alternativas a los dispositivos transitorios de acogida de la Dirección de la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle (DCPAPSC) hacia soluciones habitacionales de larga estadía, que habiliten a las personas a la gestión autónoma de sus vidas.
- Otorgar apoyos técnicos para acompañar en los procesos de establecimiento y sostén en modelo de vivienda colectiva.
- Generar condiciones para que las personas puedan sostener en forma autónoma el modelo de vivienda colectiva, promoviendo el egreso del sistema de atención de la DCPAPSC.
- Coordinar con los dispositivos y políticas sociales que estén vinculadas a las necesidades de las personas.
- Articular con las redes familiares y comunitarias” (DNPS-MIDES, 2022).

La población objetivo del proyecto son personas residentes en alguno de los dispositivos de la DNPS, que cuenten con: un ingreso mínimo mensual de \$ 5.000, capacidad para la gestión autónoma de la vida cotidiana, capacidad para la convivencia y resolución de conflictos, y no presenten un consumo problemático de pasta base. Además de estos criterios, se considera como base para la postulación el interés de la persona por participar del proyecto.

La selección de participantes se realiza mediante un formulario de postulación, común a varios de los dispositivos de Viviendas con Apoyo, que releva información sobre las dimensiones especificadas en el párrafo anterior. Entre quienes cumplen los requisitos de ingreso se procede a una entrevista con el equipo del programa. En esa entrevista se define el dispositivo más adecuado para la persona, contemplando sus intereses y la disponibilidad de cupos, y se valoran las posibles opciones de emparejamiento para formar las duplas de convivencia.

1.2. Surgimiento y evolución del proyecto

En sus inicios este proyecto estuvo bajo la gestión directa de la dirección de la DNPS, pasando a formar parte del Programa Viviendas con Apoyo a mediados de 2021.

Conjuntamente con los cambios en su inserción institucional, el proyecto ha experimentado otros cambios organizacionales. En sus orígenes, el acompañamiento brindado por las y los educadores de PLEMUU era complementado con el trabajo de una

dupla técnica del MIDES, integrada por dos psicólogas. El rol de esta dupla técnica fue suprimido cuando el proyecto pasó a la órbita de Viviendas con Apoyo. Desde esa instancia, el equipo del MIDES se corre de la intervención directa y pasa a focalizarse en la supervisión y acompañamiento al trabajo del equipo de PLEMUU.

Con la incorporación del proyecto a Viviendas con Apoyo se procesaron también algunos ajustes en la definición y los procesos de selección de la población objetivo del proyecto. En términos de definición de población objetivo se mantuvieron los criterios asociados a la participación en alguno de los programas de la DNPS, la capacidad de gestión autónoma de la vida cotidiana, las habilidades de convivencia y la disponibilidad de un ingreso mínimo, y se suprimieron los criterios asociados a la edad (originalmente definido para personas mayores de 45) y la antigüedad en centros de la dirección (originalmente previsto para personas con trayectorias prolongadas).

En materia de procesos de selección, las primeras derivaciones a Complejo Ansina se vincularon a la necesidad de realojo de personas que residían en centros de 24 horas creados en el contexto de contingencia de la pandemia y que se encontraban próximos a cerrar. Éstas y las siguientes derivaciones se realizaron mediante postulación e informe de equipos técnicos de los centros. A partir de mediados de 2021, en consonancia con los ajustes que se venían realizando dentro del programa Viviendas con Apoyo, la selección de los participantes de Ansina quedó asociada al formulario de postulación y a los criterios allí relevados.

A futuro se prevén algunos cambios en el proyecto. Estos cambios figuran en el llamado, aún en curso, a organizaciones sociales para gestionar el proyecto. Algunos de los ajustes son: la ampliación de las horas de coordinación, creándose un cargo exclusivo de coordinación con 30 horas semanales, y adjudicar un rubro no salarial a la organización a cargo para la gestión, para gastos vinculados al funcionamiento y mantenimiento del lugar.

2. Presentación de la evaluación

La presente evaluación se realizó a partir de una aproximación etnográfica. De un modo general, la etnografía se puede definir como la descripción de lo que la gente hace desde la perspectiva de la propia gente. Entonces, en una investigación etnográfica interesan “tanto las prácticas (lo que la gente hace) como los significados que estas prácticas adquieren para quienes las realizan (la perspectiva de la gente sobre estas prácticas)” (Restrepo, 2018: 25).

Para acceder a ello, los investigadores/as se deben implicar en el campo por períodos más o menos largos, en los que se establecen vínculos de confianza con los interlocutores/as. La confianza permite profundizar sobre sus vidas, preguntar, repreguntar, tener acceso para observar las prácticas y sobre todo observarlas en relación con los discursos. La observación participante es un componente central de la etnografía. La observación de las prácticas es tan importante como el discurso de nuestros interlocutores.

El trabajo de campo en el Complejo Ansina fue realizado entre los meses de octubre y diciembre de 2021 por parte de dos integrantes de la División de Monitoreo y Evaluación.

Las visitas al complejo fueron realizadas en días de semana, por lo general luego de las 17:00 horas, extendiéndose hasta las 20-21:00 horas. Allí se mantuvieron intercambios con personas que viven en el lugar y con integrantes del equipo técnico de la OSC que gestiona el complejo. En paralelo se hicieron recorridas y observaciones, se participó en dos asambleas de vecinos/as del complejo y se realizaron entrevistas a referentes del programa y del equipo técnico.

El lugar de encuentro fue principalmente el parque, esto se vio favorecido porque el trabajo de campo se hizo durante meses en que la temperatura era agradable; incluso en la noche nos cruzábamos con vecinos y vecinas sentados en los bancos del parque, o frente a sus casas, tomando mate, conversando.

Por lo general, en cada recorrida comenzábamos por el contenedor donde funciona el equipo técnico, en parte porque es el primer contenedor que se encuentra al entrar al predio, pero sobre todo como una manera de intercambiar con el equipo técnico y ponernos al día sobre cosas que pudieron haber acontecido en el complejo en los días previos. De este modo fuimos conociendo a parte del equipo técnico, conociendo sus dinámicas de trabajo y sus visiones en torno a diferentes temas que hacen a la vida cotidiana en el complejo.

Luego íbamos al parque y nos poníamos a conversar con los vecinos y vecinas que nos cruzábamos. A veces tuvimos intercambios con grupos de vecinos/as, otras veces fueron

intercambios individuales. Algunas conversaciones fueron grabadas luego de obtener la correspondiente autorización de las personas. Por lo general, para conversar intentábamos retirarnos de los contenedores para tener más privacidad de modo que lo que hablábamos no fuera escuchado por otros vecinos/as lo que podría comprometer a nuestros interlocutores.

Llevamos el registro de todo en un diario de campo común, allí anotamos lo que sucedía en cada visita al complejo, lo que veíamos, lo que nos decían, las preguntas que nos llevábamos... Por ejemplo, en nuestra entrada al campo anotábamos:

Luego de pasar por el contenedor del equipo técnico fuimos a conversar con las y los vecinos/as del complejo. A esa hora había pocos en la vuelta, algunos estaban a la sombra ya que era un día de mucho calor, otros estaban durmiendo la siesta, según nos contaron los vecinos con los que hablamos.

Mientras conversamos con algunos vecinos, vimos que otros trabajaban en la huerta ya que había venido el ingeniero agrónomo que asesora. También vimos a un vecino que reparaba una especie de pérgola improvisada, de malla sombra y cañas, que había instalado a la entrada de su casa para protegerla del sol...

Víctor fue el primer vecino con quien nos cruzamos y saludamos. Su casa está ubicada en la primera "cuadra", así le llaman a cada fila de contenedores. Desde afuera nos mostró su dormitorio. En la puerta tenía colgada una toalla a modo de cortina, para atajar el sol que por las tardes le daba de frente. Nos dijo que ponía la toalla y no una cortina porque era más pesada y no se le volaba con el viento. Luego nos fuimos a conversar a la sombra, en uno de los bancos laterales. (Diario de campo, 27/10/2021)⁶

El trabajar en dupla, y a veces separados, sumado al hecho de ser varón y mujer, nos permitieron mayor apertura con ciertos interlocutores/as, o habilitó el abordaje de ciertos temas con mayor profundidad.

Las visitas realizadas al complejo nos permitieron construir una aproximación a las características del lugar y de las personas que allí residen, y a las dinámicas de relacionamiento al interior del complejo. No obstante, reconocemos como limitantes que nuestro acercamiento se produjo durante un período de tiempo relativamente breve y en un contexto temporal homogéneo. No logramos, por ejemplo, conocer el funcionamiento del complejo en diferentes momentos del día o del año. También hay que señalar que dado que el tiempo de trabajo fue corto no pudimos hablar con todas las personas que viven en el complejo ni con todos los integrantes del equipo técnico. Todas estas limitantes deberán ser tenidas en cuenta al juzgar los resultados finales de este informe.

⁶ Las entradas del diario de campo figuran en cursiva y con mayor sangría para diferenciarlas del texto principal.

A lo largo del trabajo de campo encontramos muy buena receptividad y disposición al diálogo tanto del equipo como de las personas que residen en el complejo. Respecto a estas últimas, entendemos que nuestra identificación como trabajador y trabajadora del MIDES pudo haber favorecido la disposición al diálogo, a la vez que puede haberlo condicionado en algunos casos en que nuestro trabajo fue percibido como una posibilidad para poder cambiar la situación personal de algún interlocutor. Desde el principio intentamos dejar claro nuestro rol, en tanto personas que intentaban conocer más acerca del funcionamiento del complejo y las experiencias de sus habitantes, pero en algunas ocasiones se nos plantearon inquietudes o demandas que las personas querían hacer llegar al programa.

Finalmente, entendemos que en conjunto con la redacción de este informe y la devolución que se hará al programa y al equipo técnico, es importante poder realizar una devolución del trabajo realizado a las personas que residen en el complejo.

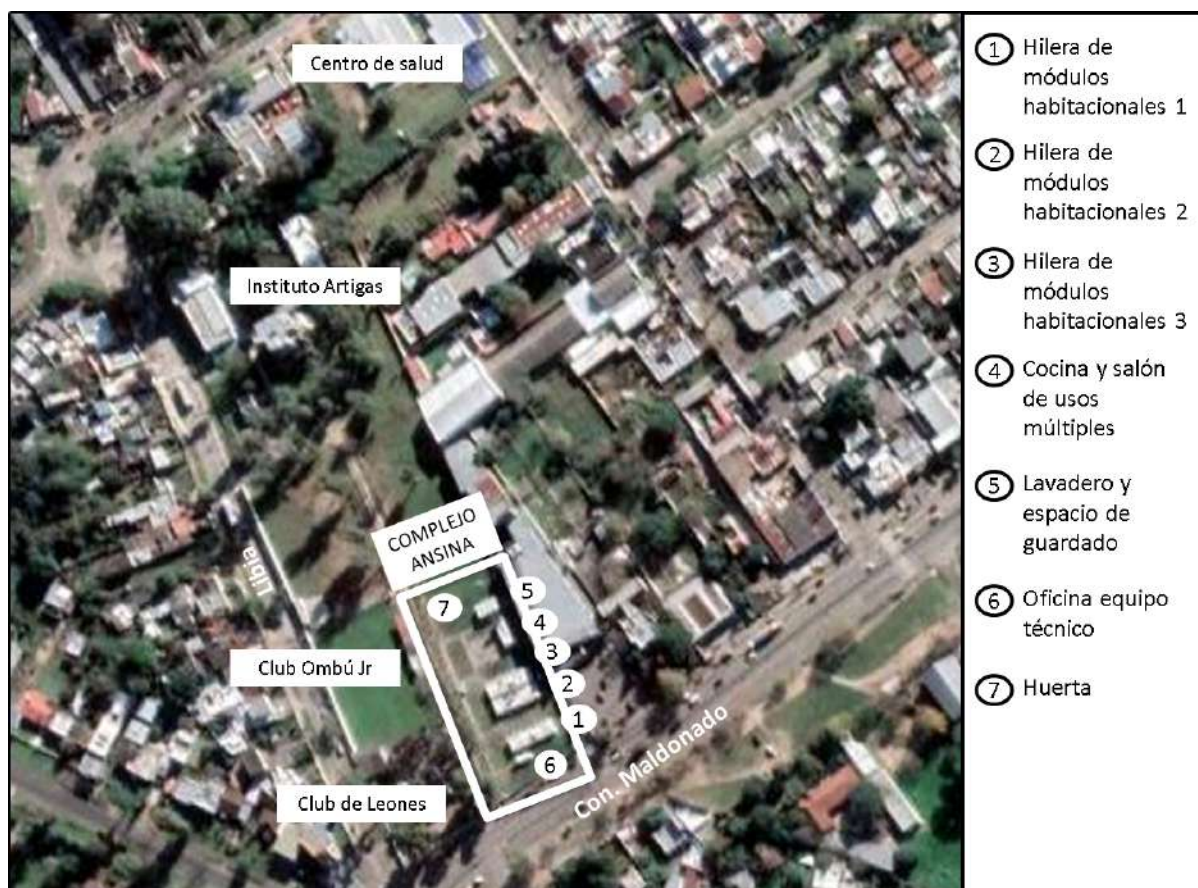
3. Caracterización del proyecto y de las personas habitantes del complejo

3.1. El lugar

El Complejo Ansina se encuentra ubicado en Camino Maldonado 5745 esquina Libia. Es una zona que cuenta con varios servicios públicos: de salud, educativos (escuela, liceo y UTU), Caif, policía, etc. También hay distintos comercios establecidos y puestos semipermanentes de venta informal a lo largo de Cno. Maldonado, así como una feria semanal.

Por la puerta del complejo circulan diversas líneas de ómnibus que conectan con el centro de la ciudad a través de la avenida 8 de Octubre. El viaje en transporte público desde el centro puede demorar unos 30 minutos, dependiendo del día y la hora.

El complejo está emplazado en un gran predio parque donde también funciona el Instituto Nacional de Ciegos General Artigas, y colinda por un lado con el Club Social y Deportivo Ombú Juniors y con el Club de Leones Bella Italia-Punta de Rieles, y por el otro lado con un local de una cadena de supermercados. Al otro lado de la manzana, se encuentra un centro de salud municipal.



Plano del Complejo Ansina. Elaboración equipo DINTAD sobre mapa de Google.

El club Ombú Juniors, además de su sede social, cuenta allí con canchas de fútbol infantil. Los partidos en el club convocan a muchas personas. Hay un acceso directo al club desde el predio del Ansina, que permite a su vez salir a la calle Libia.

El complejo fue inaugurado el 1º de octubre de 2020 con la presencia de autoridades nacionales.

El predio cuenta con 24 módulos habitacionales, que se distribuyen en tres hileras de 8 módulos cada una. Como se muestra en el plano más arriba, las hileras uno (1) y dos (2) se encuentran enfrentadas, con un espacio transitable entre una y otra. La tercera hilera (3) se contrapone a la hilera dos (2) (los módulos están enfrentados por la parte trasera), dejando un espacio no transitable entre hilera e hilera.

Cada uno de los módulos se conforma con un ambiente estar-dormitorio y un baño. Cada módulo cuenta con una puerta de ingreso y una ventana, ubicadas en la parte frontal, y una ventana ubicada en la parte trasera (esta última empleada como ventilación del baño).



Hileras de módulos en el complejo. Foto: equipo DINTAD.

Además de los módulos habitacionales, en el predio se ubica un salón de usos múltiples (SUM) (4) que oficia como cocina y comedor. Este espacio cuenta con dos heladeras, y cuatro cocinas de uso compartido, un espacio de mesada para cocinar y tres mesas de madera rectangulares con bancos largos del mismo material a cada lado. El SUM

también cuenta con una televisión y un módulo con casilleros con candado, para uso de las personas que residen en el lugar.

A uno de los lados del SUM se ubican tres módulos contiguos (5). Uno funciona como lavadero y cuenta con dos lavarropas, y los otros dos están funcionando como depósito. Uno de ellos funcionó previamente como oficina del equipo técnico del MIDES.



Una de las mascotas del complejo con el contenedor del SUM al fondo y el lavadero a la izquierda. Foto: equipo DINTAD.

Próximo a estos módulos se ubica la huerta (7). La huerta incluye el espacio para la plantación al aire libre, y otro espacio también abierto pero resguardado por un nylon, para el cultivo de plantines.

Además, el predio cuenta con una oficina para uso del equipo técnico, también construida en la modalidad de módulo de isopanel (6). Esta oficina es la estructura más próxima a la puerta de ingreso de Camino Maldonado.

3.2. Características de las personas que habitan en el lugar

En este apartado se presenta una caracterización de las personas que residen en Complejo Ansina en relación las dimensiones de: trayectoria en situación de calle, identidad de género, edad y ciclo de vida, trabajo e ingresos, y consumo y salud mental.

La caracterización se realiza en base a datos de registros administrativos y emergentes del trabajo de campo.

Entre agosto de 2020, mes en el que inició el proyecto, y febrero de 2022 pasaron por el complejo 61 personas, de las cuales 42 continúan residiendo allí al momento de elaboración de este informe (febrero 2022).

La situación de las 19 personas que pasaron por Ansina pero no continúan allí se detalla de la siguiente forma: 9 volvieron a refugio, 6 fueron a una vivienda de ANV, 2 egresaron a una vivienda de BPS y 2 fallecieron.

Considerando el total de personas que pasaron por el complejo, el tiempo promedio de estadía en el proyecto es de 11,5 meses. Este promedio es de 13 meses para quienes continúan hoy en el proyecto y de 7 meses para quienes se desvincularon.

Trayectoria en situación de calle

Como rasgo común, las personas que residen en el complejo comparten su tránsito por alguno de los programas de la DNPS. De las 42 personas que residen actualmente en el complejo, la mayoría (40 personas) se encontraban en el Programa Calle previo a su ingreso a Ansina y 2 se encontraban en el Programa Cuidados.

Según registros administrativos del Sistema de Monitoreo, Administración y Resolución de Trámites (SMART)⁷, en promedio, quienes residen en Ansina han estado 32 meses en dispositivos de atención a personas en situación de calle del MIDES. No obstante, este promedio engloba tiempos de estadía muy variados que oscilan entre los 9 meses (la persona con trayectoria más breve) y 89 meses (la persona con trayectoria más prolongada).

También en los intercambios que realizamos con las personas que residen en el complejo durante el trabajo de campo, conocimos trayectorias de situación de calle diversas, tanto en relación a los tiempos como a los motivos que conducen a esta situación. Como contrapunto podemos tomar los casos de Mateo y de Mirtha.

⁷ El Sistema de Monitoreo, Administración y Resolución de Trámites (SMART) es una plataforma informática cuyo funcionamiento es el de "mostrador único" de la gestión administrativa de las iniciativas y programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social.

Mateo tiene alrededor de 50 años y hace veinte años que está alternando entre refugios y casas. Su ingreso a los dispositivos de calle comenzó en el 2002 en los galpones de la Intendencia donde hoy está la plaza Seregni. Ahí trasladaban a personas en situación de calle durante el invierno. En ese entonces, se había separado de su pareja y perdió la casa donde vivía, una casa que él había construido en un terreno que era de su suegra. Desde entonces ha alternado por distintos refugios, y también estuvo alquilando, pero le ha costado sobrellevar la vida en soledad y por eso ha optado por volver a los refugios. (Diario de campo. 4/11/2021)

Mirtha está próxima a los 70 años, y previo a ingresar al complejo estuvo doce meses en dispositivos del Programa Calle. Nos cuenta que estuvo en refugio un tiempo luego de irse de la casa donde vivía tras una pelea con su hermana. Allí viven sus nietos y nos dice que prefirió irse ella antes de que esa pelea deje a sus nietos en la calle. Explica que desde que quedó en situación de calle permaneció en contacto con sus nietos. (Diario de campo, 3/12/2021)

Identidad de género

De las personas que residen en Ansina, 32 son varones cis, 9 mujeres cis y 1 mujer trans. Esta distribución no responde a una decisión explícita del programa sino que reproduce de forma aproximada la distribución de la población en situación de calle atendida por el Programa Calle (8 varones cada 2 mujeres). Desde el programa de Viviendas con Apoyo señalan la dificultad para encontrar dentro de las usuarias de la DNPS mujeres que cumplan con el perfil definido para la participación en el proyecto.

“De las 48 personas hay 10 lugares para mujeres, que no está fijo, pero se dio así porque las postulaciones de mujeres son menores. Hace poco se abrió una postulación solo para mujeres para IA [Ansina], Alzáibar y Vivienda ANV y las postulaciones de mujeres no fueron tantas como para generar más plazas en IA, que justo se podía sumar dos lugares más de mujeres y no logramos completarlo.” (Entrevista a supervisora del proyecto, 20/9/2021)

“Lamentablemente, y ojalá pudiera ser, no se ha logrado aumentar ese nivel, lamentablemente digo yo desde un lugar muy feminista, el nivel de mujeres, porque no se ha logrado tener los requisitos para ingresos de más mujeres. Primeramente porque es sabido que el número de población en calle es mayor de hombres que de mujeres. Pero aparte no se ha logrado porque se ha intentado de parte de la supervisión y desde nosotros, tener más postulación de mujeres, y no cumplen... Diciéndolo brutalmente, las mujeres cuando están en calle ya llegan a niveles más... [la frase quedó cortada pero se refiere a que están en peores condiciones que los varones]” (Entrevista a integrante del equipo técnico, 27/9/2021)

Esta dificultad para encontrar mujeres que se adapten a las definiciones de población objetivo del proyecto, también apareció en la evaluación del convenio de ANV, que apunta a una población con similares características a las del Complejo Ansina.

El género aparece como un elemento relevante en la interacción tanto entre las personas participantes del proyecto como entre éstas con el equipo técnico. Por un lado, tanto de parte del equipo técnico como de parte de las personas que residen en el complejo parecería haber una representación de las mujeres como “más problemáticas” que los varones. Algunas de las mujeres residentes con las que conversamos nos comentan que prefieren vincularse con los hombres porque entre las mujeres es más complicado.

Mirtha dice que se lleva mejor con los varones dentro del complejo, porque las mujeres son más complicadas y hay rivalidad. Cuenta, por ejemplo, que si la ven hablando con un hombre [las otras mujeres] ya se imaginan que hay algo entre ellos. También le han dicho que “ella es rica” por la ropa que usa, a lo que responde, que sí, que usa esa ropa porque se la ganó [y se toca el hombro, dando a entender que se la ganó trabajando] (Diario de campo, 4/11/2021)

También desde la perspectiva del equipo técnico, señalan que en ocasiones les resulta más dificultoso el trabajo con las mujeres que con los varones que habitan el complejo.

“Inclusive, lamentablemente para nosotros acá, las 10 mujeres a veces son más conflictivas o generan más dificultades de convivencia, en comparación, que los 38 varones, que de repente tenemos conflicto con 8 y los otros 30 no tanto, no quiere decir que las 10 mujeres pero siempre tenemos algunas más en la palestra que los hombres”. (Entrevista integrante equipo técnico del proyecto, 27/9/2021)

Por otro lado, desde el equipo nos comentaron sobre la situación de la única mujer trans que vive en el complejo actualmente. Comentan que las otras personas que viven en el complejo la discriminan por ser trans. Si bien no tuvimos oportunidad de conversar con ella durante el trabajo de campo, sí observamos algunas interacciones breves en las que ella se acercaba a saludar o pedir algo a otras personas del complejo y no tenía una buena recepción aunque era en términos cordiales.

El género ha sido uno de los temas trabajados desde el equipo técnico, a través de un taller. No obstante, este tema, aunque presente en el discurso del equipo, no parecería ocupar un lugar preponderante en las estrategias de intervención, según pudimos observar.

Edad y ciclo de vida

Al inicio del proyecto se planteó que las personas destinatarias tuvieran 45 años o más. Con el tiempo ese criterio fue desestimado, pero en la práctica las personas que residen en el complejo continúan ubicándose en esa franja etaria. Sus edades oscilan entre 48 y 82 años y el promedio de edad es de 60 años.

El amplio margen etario cubierto por el programa, conlleva la convivencia de personas que se encuentran en momentos diferentes del ciclo de vida. Para dar cuenta de esta situación podemos tomar por un lado, el caso de Lourdes y Aldo y por otro el de Graciela.

Lourdes y Aldo son una pareja que supera los 70 años de edad. Llegaron al complejo en la semana previa al cierre de nuestro trabajo de campo, por lo que no tuvimos muchas oportunidades de conversar con ellos. Según nos contaron algunos vecinos y vecinas la recepción de la pareja fue favorable. No obstante, según pudimos observar y conversar con otras personas en el complejo, particularmente en el caso de Lourdes, presenta algunas limitaciones físicas que podrían dificultar su integración a algunas de las actividades del complejo. A su vez, para ninguno de los dos parecería ser viable una mejora sustantiva en sus ingresos, que les permita aspirar a otro tipo de solución habitacional. Los ingresos de Lourdes provienen de su jubilación y los de Aldo de Asistencia a la Vejez⁸.

Graciela, tiene cerca de 55 años, actualmente está trabajando en un empleo formal, pero se trata de una contratación a término. Aspira a poder tener un trabajo estable y mejorar su situación económica pero la edad aparece como una barrera para lograrlo:

“Yo no estoy aquí por una discapacidad, sino que a esta edad me cuesta mucho conseguir trabajo y no me puedo pagar un alquiler, es así de simple. En Uruguay con 40 años sos viejo para conseguir trabajo, con 57 mucho más, es así de simple. No me puedo jubilar. Trabajé toda la vida, estoy por eso específicamente”. (Diario de campo, 4/11/2021)

Trabajo e ingresos

En relación a su condición de actividad, existen diversas situaciones entre los habitantes del complejo. Según registros administrativos del Fondo Nacional de Salud (FONASA), 4 de las 42 personas que residen en Ansina realizan aportes al Banco de Previsión Social (BPS). En los intercambios que tuvimos en nuestras idas al complejo, encontramos que

⁸ Asistencia a la vejez es un programa del MIDES que ofrece un subsidio para personas de 65 o más años de edad y menores de 70 años que, careciendo de recursos para subvenir a sus necesidades vitales, integren hogares que presenten carencias críticas para sus condiciones de vida. Más información en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/node/9768>

son muchas más las personas que trabajan, la mayoría lo hace en condición de informalidad. A modo de ejemplo, conversamos con personas que se desempeñaban como cuidacoches, vendedores ambulantes o realizando changas en los rubros de mantenimiento y construcción.

Encontramos también varias personas que en la actualidad se encontraban inactivas, desocupadas u ocupadas en trabajos precarios, pero que en el pasado tuvieron inserciones laborales más prósperas. A modo de ejemplo, podemos tomar los casos de Mateo y Pedro:

Mateo trabajó varios años de albañil. A lo largo de su vida se construyó dos casas, pero no pudo conservarlas porque no era propietario del terreno. Además, estuvo trabajando en una estancia en Flores donde él tenía que manejar una máquina Caterpillar que cargaba la ración para el feed lot (nos explicó el mecanismo). Estuvo cinco años haciendo ese trabajo. Los fines de semana tenía libre y se venía para Montevideo. En 2015 le tuvieron que colocar tres stents en el corazón. En el block quirúrgico se agarró una infección y a raíz de eso perdió el esternón, entonces no pudo trabajar más. Ahora puede hacer algunos trabajos informales pero no puede hacer fuerza. (Diario de campo, 3/12/2021)

Pedro trabajó en la construcción y en pintura, dice que tiene varios oficios, que desde los 15 años aprendió a laburar con un pico y una pala, que trabajó en un horno de ladrillos, a cortar cuero. Explica: "Hasta que dije 'pico y pala más, no, quiero aprender, quiero una cuchara, quiero un fratacho, quiero un nivel, quiero saber lo que es una plomada, algo de planos, de fierros, de rejas, de encofrado, de albañilería. Me tiré a la construcción, 10 años laburé". Actualmente, Pedro tiene una pensión por invalidez, se la otorgaron tras un incidente en el que lo acuchillaron y pasó muchos meses para recuperarse. Este año quiere ponerse a trabajar en el puerto. Trabajó cuidando coches en Pocitos, hacía mantenimiento de mañana (pintura, grasería, etc.) y de tarde cuidaba coches. (Diario de campo, 7/12/2021)

Al igual que otros y otras, Mateo y Pedro son algunos de los casos de vecinos y vecinas del complejo que aprendieron oficios y tuvieron buenos trabajos, que por alguna dificultad (por ejemplo por problemas de salud) no pueden seguir trabajando o no pueden hacerlo formalmente, aunque tienen ganas de seguir. Para algunos de ellos, la importancia del trabajo reside no sólo en los ingresos que les puede representar sino también en la capacidad que brinda de reorganizar su vida y reencauzar un proyecto personal.

Entre quienes no tienen actividad laboral formal: 6 cobran asistencia a la vejez de MIDES; 8 jubilación, 9 pensión por invalidez y 1 pensión por fallecimiento de BPS. En varios de estos casos es frecuente que esos ingresos sean complementados con otros provenientes de trabajo no formal.

Consumo y salud mental

Otras cuestiones que aparecen como relevantes para caracterizar a las personas que residen en Ansina, desde la perspectiva de las personas involucradas en el proyecto, es el consumo de sustancias y la salud mental.

Estos dos ejes se analizan en conjunto porque en el trabajo de campo emergen ambos como etiquetas poderosas para definir la posición de las personas dentro del complejo.

Tanto el consumo como los problemas de salud mental tienen una alta prevalencia entre las personas en situación de calle. Según las encuestas a personas en situación de calle realizadas por el MIDES en 2020: en Montevideo, 31% de las personas en refugios, y 24,1% de las personas en intemperie tienen problemas de salud mental. Tomando como referencia estas mismas fuentes: en Montevideo, 12% de las personas en refugios y 56% de las personas en intemperie tienen un consumo diario de drogas (DINTAD-MIDES, 2021).

Los problemas de salud mental y de consumo pueden operar como modeladores de la conducta, generando consecuencias en las acciones e interacciones de las personas que atraviesan. Pero también operan como etiquetas que ubican a las personas en determinada posición a la que se le atribuyen determinadas valoraciones y comportamientos esperados.

En el caso de Ansina, las etiquetas de consumo y salud mental operan como clasificadores negativos de las personas que allí residen. Esto se desarrolla más en el apartado “4.2. Convivencia”.

3.3. Organización y dinámicas de funcionamiento en el complejo

Existen un conjunto de reglas explícitas que regulan la vida en el complejo. Algunas de estas normativas vienen dadas desde el diseño del proyecto, otras fueron establecidas por el equipo técnico y otras se resolvieron en el espacio de Asamblea, principal ámbito para la discusión y organización colectivas.

A continuación se describen algunas de estas reglas de funcionamiento, en relación a los ámbitos de: asamblea, mantenimiento y limpieza de los espacios comunes, huerta, talleres y actividades recreativas, y organización del equipo técnico.

Circulación y uso de los espacios comunes

En relación al uso de los espacios comunes y los módulos residenciales, un documento del proyecto se establece que:

“Se busca fomentar la libre circulación de los y las participantes por los espacios, así como la privacidad de cada módulo, sólo tendrán llaves de acceso los dos participantes que viven allí. El ingreso y salida no tendrá horario estipulado.” (DNPS-MIDES, 2020)

Desde el equipo técnico, en acuerdo con el programa, se establecieron algunos ajustes a estos lineamientos. Se definió que el equipo técnico tenga una llave de cada módulo a modo de respaldo. Esta llave permanece bajo custodia del equipo para ser usada ante imprevistos pero no habilita al equipo el ingreso a los módulos sin autorización de quienes allí residen, a excepción de alguna situación extrema. Además se definió que si bien no hay restricciones al ingreso o a la salida en ningún horario del día, a la noche, la reja del complejo permanece cerrada. Cuando alguien quiera salir o entrar en ese horario debe contactar al equipo técnico para que abra la reja.

En cuanto a las visitas, éstas están habilitadas exclusivamente en los espacios comunes en el horario de 9 a 22 horas. En nuestras idas al complejo nunca nos encontramos con ninguna visita. Según nos comentaron las personas que allí residen, algunas reciben visitas en el complejo y otras prefieren no hacerlo, dado que entienden que las condiciones no son las más adecuadas, ya sea por la falta de privacidad o por características atribuidas al lugar y/o a las personas que allí residen.

Asambleas

Desde el diseño del proyecto también se prevé la organización de asambleas mensuales con participación obligatoria para las personas que habitan en el complejo:

“Se realizarán Asambleas de habitantes de forma mensual de asistencia obligatoria, coordinadas por la dupla de seguimiento (psicólogo/a y trabajador/a social), quién se encargará del registro de las actas, la comunicación de los aspectos abordados y las resoluciones definidas en este ámbito.” (DNPS-MIDES, 2020)

Estas asambleas son convocadas mensualmente por el equipo sin fecha fija. La convocatoria se informa a través de cartelera y en los minutos previos a la asamblea desde el equipo técnico realizan una recorrida para convocar a las personas que estén en el predio.

En las dos asambleas que presenciamos notamos una participación variada, habiendo concurrido 30 personas a la primera y 15 personas a la segunda. La participación se

enuncia como obligatoria y se lleva un registro de quiénes asisten a cada asamblea a través de la firma de una hoja de asistencia. No obstante, según pudimos observar, este control se limita a llevar un registro sin un seguimiento posterior de por qué la persona no participó.

La ambigüedad en torno a la obligatoriedad de la participación es un elemento que genera cierto malestar entre las personas que participan del espacio, dado que entienden que hay una norma que ellos/as respetan, pero que otras personas no cumplen, y esto no genera consecuencias. Así nos lo comentaron algunas personas con las que conversamos:

“Ariel: Las asambleas son otro tema, si hay un estatuto o una cláusula en el contrato que dice que son obligatorias. Somos 48 personas, yo no he visto en una asamblea más de 15 o 20.

Graciela: No hay algo que regule eso, que haya un cumplimiento, aunque puede haber excepciones como a todos nos pasa, el que está trabajando o lo que sea, pero que de repente porque no les gusta algo que se dice en la asamblea que se levanten y se vayan y quede por esa, es una falta de respeto al tiempo de los demás también. Y también crea un precedente que si fulanito puede yo también. Porque sino empiezan a sumarse esas excepciones que más que sumar restan, porque si yo veo que fulanito porque no tiene ganas no va a la asamblea y se queda mirando televisión. ‘Ah, yo no voy tampoco, porque si fulanito no puede yo me quedo a mirar televisión también’. Y a su vez se van a ir sumando una cantidad, entonces va a dejar de tener sentido el hecho de que haya una asamblea.” (Diario de campo, 4/11/2021)

El orden del día de las asambleas es propuesto por el equipo técnico. En la primera asamblea a la que asistimos se propuso, como un elemento innovador, que las personas que residen en el complejo tengan la posibilidad de anotar en un papelógrafo los temas que les interesaría tratar en la asamblea. Al inicio de la asamblea había dos temas anotados en el papelógrafo: comunicación y talleres. En el desarrollo de esa asamblea, el tema vinculado a talleres se abordó sobre el final del encuentro y el referido a comunicación no se llegó a tratar por falta de tiempo.

Según lo que hemos presenciado en las asambleas a las que concurrimos los temas más vastamente tratados se vinculan a la gestión del espacio común. La limpieza y cuidado del espacio aparecieron como los temas más recurrentes. Esta información también nos fue transmitida por el equipo y por las personas residentes del complejo, ratificando que ese solía ser el foco de todas las asambleas. En las instancias a las que asistimos, además se conversó sobre el aporte a un fondo común para gastos de mantenimiento de los espacios verdes, la realización de talleres, la organización de las fiestas de navidad y fin de año, la pintada colectiva de un mural y la realización de un paseo al Museo Blanes.

El tratamiento reiterado de algunos temas como la limpieza y el cuidado del lugar, genera cierto desgaste tanto entre el equipo técnico como entre quienes viven en el complejo. Volver a los mismos temas en cada asamblea, genera la sensación de que ese espacio no permite avanzar sobre ellos y siempre se está volviendo al punto cero. Esto genera fastidio y repercute en una deslegitimación del espacio.



Asamblea de vecinos/as del complejo en el salón de usos múltiples. Foto: equipo DINTAD.

Así nos lo comentaron algunas personas cuando hablamos sobre esas instancias. A modo de ejemplo, Ruben nos comentó que: *"Y todas las asambleas que hacen es el tema limpieza. Siempre la misma historia"*; en tanto Andrés y Sebastián dijeron que van a las asambleas porque son obligatorias pero que no les encuentran sentido. También observamos el desgaste que produce la asamblea durante el transcurso de ésta:

El primer tema que se planteó en la asamblea fue el de la limpieza (...) El equipo técnico planteó que la limpieza y el cuidado del lugar eran un problema y que había que ser más cuidadosos con eso. (...) Continuaron hablando sobre este tema durante un rato, inicialmente sin intervenciones de los habitantes del lugar.

El tema de la limpieza y los cuidados generó algunas expresiones de malestar o fastidio entre las personas participantes. Algunas murmuraban que siempre era lo

mismo, que esto no va a cambiar, otras pedían la palabra para expresar estos sentimientos...

Luego de la asamblea nos quedamos un rato conversando con el equipo técnico. Manifestaron que esta asamblea había estado mejor que otras, pero que era una instancia muy desgastante. Una de las educadoras expresó que ya le había manifestado al equipo que quisiera no estar en todas las asambleas ya que siempre coinciden con su turno de trabajo. (Diario de campo, 23/11/2021)

La moderación de las asambleas también está a cargo del equipo técnico. La dinámica que observamos es que el equipo inicia la asamblea presentando y desarrollando su perspectiva sobre un tema. Luego abre la posibilidad de que la/os habitantes del complejo vuelquen su opinión. La regulación de los turnos está a cargo del equipo y las personas levantan la mano para participar.

La participación en la asamblea es dispar. Mientras algunas personas hacen uso de la palabra reiteradas veces, otras no intervienen en ningún momento o reservan sus intervenciones para comentar con las personas más próximas, sin tomar la palabra hacia el resto de los participantes.

Encontramos que la participación puede asociarse al menos a tres factores. Por un lado, las diferentes formas de transitar por el espacio de la asamblea pueden asociarse a rasgos personales y a trayectorias previas. A modo de ejemplo, resultó claro a lo largo de las asambleas que había dos participantes que tenían experiencia previa en este tipo de espacios, expresándose con fluidez y mostrando conocimiento de las reglas que las rigen. Supimos luego que ambas personas formaban parte del colectivo Ni Todo está Perdido (NITEP) que integran personas en situación de calle que también emplea la asamblea como instrumento para la discusión y resolución de sus asuntos.

Por otra parte, las diferentes actitudes y formas de participación durante la asamblea también pueden ser reflejo del estado de las relaciones interpersonales en el complejo y de la vivencia subjetiva sobre la participación en el proyecto. En esta línea, durante la asamblea pudimos observar ciertos momentos de tensión que no parecerían ser reflejo de diferencias en torno a un tema sino respecto a quiénes y cómo las expresan.

Cuando habla Cecilia, Pedro hace comentarios en voz alta, dice que no hay comunicación. Una educadora le llama la atención, le dice que escuche que está hablando la compañera. Pedro dice que hace un año que están tratando de resolver el tema de la limpieza y no pasa nada. Algunos le responden "empecemos de nuevo". Desde el equipo intentan callarlo para que Cecilia pueda seguir con su exposición. Cecilia le pregunta por qué no la deja hablar. Él dice que no entiende lo que ella dice. Cecilia le responde que no la entiende porque no la escucha. Él dice que ella habla mucho y no dice nada. Ella le dice que la está boicoteando y le pide que no la interrumpa, que ella levantó la mano y pidió la palabra y tiene derecho a hablar.

Pedro sigue hablando, algunos de quienes están a nuestro alrededor lo hacen callar, Lorena y Fabian que le dice “escuchá Pedro”. Es un momento tenso de la reunión.”
(Diario de campo de asamblea, 23/11/2021)

Finalmente, los niveles de participación en la asamblea también pueden estar asociados a la propia dinámica propuesta. Un elemento a considerar en la dinámica de asamblea, es el formato empleado, en el que la única forma de participar es hablando en público frente a un grupo de personas relativamente grande. Esto puede inhibir muchas voces que tal vez se sentirían más cómodas hablando en espacios más reducidos (por ejemplo, si se organizaran subgrupos de discusión), o participando de dinámicas que promuevan la interacción. Otro elemento a considerar es el rol del equipo técnico durante la asamblea, y el gran protagonismo que adquiere, no solo en la moderación de la palabra sino también a través de intervenciones prolongadas en las que vuelca su valoración sobre los temas tratados. Esta dinámica puede entrar en tensión con la concepción de un espacio de asamblea horizontal y autogestivo.

No registramos que se lleve un acta de asamblea, y según conversamos con el equipo y con quienes residen en el complejo, no existe un mecanismo establecido para comunicar y difundir las discusiones y definiciones de la asamblea. Esto hace que quienes no participaron no siempre se enteren de las resoluciones y además, al no haber una síntesis final con los acuerdos alcanzados, se devalúa la capacidad de definición que tiene el espacio.

Mantenimiento y limpieza del lugar

Como se desprende de la descripción de temas de la asamblea, y como se verá más adelante cuando se aborde la cuestión de la convivencia, las diferencias en los hábitos y rutinas de limpieza, orden y cuidado del espacio, son uno de los principales focos de conflicto en el complejo.

El orden y la limpieza de cada uno de los módulos residenciales está a cargo de las personas que allí residen, y compete a cada dupla acordar la mejor forma de abordar esta cuestión.

La limpieza de la oficina del equipo técnico está a cargo de una auxiliar de servicio, que forma parte del proyecto. Esta persona también tiene a su cargo apoyar en la limpieza de espacios comunes, como la cocina o el lavadero. No obstante, la responsabilidad sobre la limpieza de estos espacios compete a quienes residen en el complejo.

LIMPIEZA.

Diciembre 2021

| Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado | Domingo |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|------------------|
| 29 | 30 8 CASA | 1 9 CASA | 2 10 CASA | 3 11 CASA | 4 12 CASA | 5 14 CASA |
| 6 15 CASA | 7 16 CASA | 8 17 CASA | 9 18 CASA | 10 19 CASA | 11 20 CASA | 12 21 CASA |
| 13 22 | 14 23 | 15 24 | 16 1 | 17 2 | 18 3 | 19 4 |
| 20 5 | 21 6 | 22 7 | 23 8 | 24 9 | 25 10 | 26 11 |
| 27 12 | 28 14 | 29 15 | 30 16 | 31 17 | 1 | 2 |

Calendario.net

Grilla de limpieza de los espacios comunes en el mes de diciembre 2021. Imagen pegada en el SUM. Foto: equipo DINTAD.

Los espacios comunes incluyen: el SUM, el lavadero y los espacios verdes. Se estableció que el SUM y el lavadero deben limpiarse a diario. Para organizar esta tarea se definió asignar un día de limpieza a cada módulo. Así, los/as habitantes de cada módulo deben encargarse de realizar la limpieza de estos espacios aproximadamente una vez cada 24 días.

A la limpieza de estos espacios se suma la limpieza y mantención de los espacios verdes. Esto implica, sacar la basura de los tachos ubicados en el predio, recoger basura que pueda haber en el pasto (se mencionan especialmente las colillas de cigarro) y cortar el pasto. Estas tareas no están asignadas en forma directa, y según comentaron en la asamblea suelen recaer en unas pocas personas.

Para cortar el pasto se utiliza una máquina que fue cedida a préstamo por una de las personas que habita en el complejo. Para la compra de nafta para la máquina se junta un fondo común, que gestiona el equipo técnico. Según se comentó en la asamblea el aporte a este fondo no es obligatorio y muchos vecinos/as no contribuyen, lo cual genera ciertas rispideces que pudimos observar en las asambleas.

En cuanto a las tareas de mantenimiento del lugar (sanitaria, electricidad, reparaciones, etc.), según nos han comentado, dependiendo de la tarea, en ocasiones han sido asumidas por algunas de las personas que residen en el complejo, y en otras instancias han sido derivadas al MIDES.

Huerta, talleres y actividades recreativas

Además de la asamblea, el mantenimiento y la limpieza del lugar, las personas que residen en Ansina pueden participar de otras actividades colectivas.

Desde sus orígenes se instaló en el complejo una huerta, en el marco del programa Sembrando de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. El desarrollo de la huerta implicó la nivelación del terreno, el armado de los canteros y el armado de una estructura liviana con techo de nylon para proteger los plantines.

El mantenimiento de la huerta implica un trabajo diario. Según nos comentaron, actualmente participan en la huerta entre 4 y 6 personas. Los productos de la huerta son comercializados entre los/as vecinos/as. Una de las participantes de la huerta, se encarga de registrar las compras y el equipo técnico recibe y guarda el dinero de la compra. Quienes participan del proyecto definieron re-invertir las ganancias para la compra de insumos para continuar con la huerta (bolsas, macetas para plantines, etc.).

Para el desarrollo del proyecto de huerta, Sembrando aporta las semillas y la orientación de un ingeniero, que concurre semanalmente al complejo.

Otras actividades que se han realizado en el complejo son talleres de diferente rubro. Según nos comentaron han habido talleres de género, de uso de tecnologías, de literatura, de cocina y de cooperativismo. Los talleres surgen por iniciativa del equipo, por ejemplo, el de género surgió para abordar una situación que se había dado en el complejo, o por iniciativa de las personas que residen en el complejo. Por ejemplo, el de uso de tecnologías surgió porque algunas personas presentaron esta demanda.

En una de las asambleas surgió la demanda de que se realicen más talleres. Desde el equipo no se descartó esta posibilidad pero se planteó que la idea es que participen de espacios culturales y sociales por fuera del complejo, para lo que el equipo les puede facilitar información según sus intereses. Este lineamiento va en consonancia con la orientación del programa Viviendas con Apoyo que apunta a la circulación comunitaria de las personas participantes.

Otras actividades recreativas de las que tuvimos conocimiento fueron: una visita al Museo Blanes, una pintada de una de las paredes del complejo que se estaba programando para diciembre, el festejo del año del complejo y los festejos de navidad y año nuevo.

Organización del equipo técnico

El equipo técnico tiene presencia en el complejo las 24 horas del día y organiza su trabajo en duplas, en turnos de 6 horas.

Las tareas de gestión y coordinación con el MIDES están a cargo de la coordinadora del proyecto.

El equipo tiene como tareas permanentes:

- completar el cuaderno de notas con lo sucedido en cada turno
- distribuir los tickets alimentación entre las personas participantes del proyecto
- participar de las reuniones de equipo semanales
- hacer un seguimiento de sus referidos: cada educador/a tiene un grupo de personas referidas dentro del complejo⁹
- ocasionalmente acompañar a algunas personas a realizar algún trámite o consulta fuera del complejo
- proponer actividades o talleres cuando lo entiendan relevante o según las demandas que puedan ir surgiendo
- intervenir frente a situaciones conflictivas o frente a la demanda de alguna de las personas participantes del proyecto.

⁹ La asignación de referidos sirve para organizar el trabajo del equipo técnico pero las personas que residen en el complejo no están al tanto de esta organización.

4. Ejes de análisis

Los ejes en que se organiza la investigación son la vivienda, la convivencia y la autonomía, temas que en las reuniones previas habían sido de interés para el equipo de Vivienda con Apoyo, y que estuvieron presentes en los distintos intercambios que tuvimos en el complejo, tanto con los vecinos/as como con el equipo de educadores.

La **vivienda** es el soporte material que brinda el programa, entendiendo aquí vivienda en un sentido amplio que abarca la solución habitacional que ofrece el dispositivo: la casa y todo su equipamiento, el entorno que incluye el parque, el salón comedor y de usos múltiples, el lavadero, la huerta, etc.

La solución de alojamiento centrada en la vivienda aparece como principal objetivo del Programa Viviendas con Apoyo. Es por ello que en este punto se describen las características y adecuación de la solución habitacional ofrecida.

Además, se pretende avanzar en la comprensión del alcance del dispositivo, para brindar la seguridad, sensación de control y tranquilidad, asociados al hogar.

La promoción de la **autonomía** también figura entre los objetivos del programa. En los documentos consultados la principal referencia a este concepto se asocia a la gestión autónoma de la vida cotidiana, asociada ésta a la capacidad de desarrollar ciertas actividades funcionales para el desarrollo de las rutinas diarias. Pero los documentos del programa también remiten a una noción más amplia de la autonomía, asociada a la capacidad de las personas de proyectar y alcanzar la vida que deseen. Las alusiones a la autonomía también aparecen en el discurso del equipo técnico y de los participantes del programa. También en este caso el término se emplea con diferentes connotaciones.

En este apartado se problematiza sobre las diferentes formas de interpretar la autonomía y las tensiones que estas interpretaciones generan en la estrategia de intervención técnica y la vida en el complejo.

La **convivencia** aparece asociada al objetivo de *“propiciar la integración y colaboración entre vecinos del proyecto”* y en menor medida al de *“promover el desarrollo de habilidades para la gestión de la vida cotidiana”*. Desde esta perspectiva, la buena convivencia es un requisito para ser un vecino/a del complejo, es decir ser capaz de compartir el espacio con las demás personas que allí viven. En esta línea, la convivencia puede presentarse como una condición externa a la que la persona debe adaptarse para funcionar en el dispositivo. La convivencia también se puede entender como un proyecto colectivo de la gestión del dispositivo y como un soporte o espacio de desarrollo de proyectos personales y grupales.

Si bien estas tres dimensiones están fuertemente conectadas, la vivienda, entendida como soporte material, es algo “dado”, preexistente a que las personas se muden allí; en tanto la convivencia es relacional y la autonomía se puede considerar de forma individual. Estas dos últimas a su vez están vinculadas con las nociones de vecinazgo y de ciudadanía, sobre todo si se considera el tercer objetivo del programa: “generar inserción comunitaria”.

Antes de adentrarnos en cada uno de los ejes planteados, nos parece importante señalar que si bien en este capítulo se hace énfasis en problemas o dificultades identificados durante la investigación, no debe quedar la impresión de que eso es lo que define o caracteriza a la vida en el complejo. Muy por el contrario, en nuestro trabajo de campo pudimos observar de primera mano pocas situaciones de tensión, que más adelante se mencionan.

Se opta sin embargo, por ahondar en las problemáticas identificadas, entendiendo que un análisis de este tipo puede ser de utilidad para el diseño e implementación de mejoras en el dispositivo.

4.1. Vivienda

El Complejo Ansina se enmarca en una serie de dispositivos, conglomerados en el Programa Viviendas con Apoyo, que tienen como lineamiento general ofrecer soluciones habitacionales de mediano y largo plazo.

Estas iniciativas se inspiran en el modelo *housing first*, una metodología de abordaje que tiene como principios garantizar el acceso a una vivienda individual, digna y estable, y brindar apoyos personalizados para la recuperación de cada participante. Este modelo de intervención comulga con el paradigma de derechos, en tanto concibe el acceso a la vivienda como un derecho humano, no sujeto a condicionalidades.

El paradigma de *housing first* vino a ofrecer una alternativa al tradicional, y aún hoy predominante, modelo de escalera. En esta estrategia (escalera), se prevé que la persona avance hacia servicios residenciales de mayor estabilidad y autonomía, en la medida que vaya cumpliendo con ciertos logros que le permitan sostener la vida en una vivienda autónoma. Si bien este modelo se propone como una escalera, en la práctica, muchas veces termina siendo circular, dado que las personas no se mueven linealmente según los logros previstos en cada nivel de la escalera.

Una alternativa inspirada en *housing first*, pero anclada dentro del modelo de escalera, es la estrategia de *housing led*. Este abordaje se caracteriza por la centralidad de la vivienda en las intervenciones con personas en situación de calle. *Housing led* puede adquirir diferentes modalidades, entre las que se incluyen viviendas compartidas y viviendas individuales, con estrategias de intervención más o menos tuteladas. Los

proyectos de este tipo se caracterizan además por restringir la participación, exclusivamente a aquellas personas en situación de calle que hayan logrado cierto grado de autonomía en la gestión de su vida cotidiana (Aires, 2022).

El Complejo Ansina puede clasificarse dentro del modelo *housing led*. En este sentido, representa un avance en la promoción del acceso a la vivienda, a la que ubica en el centro de la intervención, pero no se presenta como una estrategia directamente orientada a garantizar el acceso a la vivienda en tanto derecho.

No obstante, resulta ilustrativo contrastar las características de la solución habitacional ofrecida con las condiciones que se asocian a una vivienda adecuada desde una perspectiva de derechos.

La vivienda desde una perspectiva de derechos

En base a la Observación general N° 4 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas de 1991 sobre el derecho a una vivienda adecuada, ésta se caracteriza por: la seguridad de la tenencia, la disponibilidad de servicios, la asequibilidad, la habitabilidad, la accesibilidad, la ubicación y la adecuación cultural.

Algunos de estos principios, como la disponibilidad de servicios o la asequibilidad aparecen cubiertos en la propuesta de Complejo Ansina. No obstante, desde un punto de vista habitacional, Complejo Ansina presenta algunas carencias en relación a las definiciones de adecuación de la vivienda.

Respecto a los **servicios** en el complejo, los vecinos y vecinas con las que pudimos hablar destacan su adecuación y funcionalidad.

“[los espacios comunes] los aprovechamos bien, no hay inconvenientes, cumplen su función, algunos los usan más para lo recreativo, jugar a las cartas... pero en cuanto a la funcionalidad, que es para cocinar, comer, reunirse, yo lo encuentro bien. El lavadero igual.” (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

En cuanto a la **asequibilidad económica**, quienes residen en Ansina no tienen gastos directamente asociados al pago de la vivienda o los servicios de agua, luz o mantenimiento de infraestructura. No obstante, existe un fondo común destinado a la compra de nafta u otros insumos necesarios para cortar el pasto. Aunque en las asambleas son frecuentes las alusiones a la importancia de participar en este fondo, los aportes son de carácter optativo, y el monto no excede los \$100 mensuales.

La **ubicación** del complejo también es valorada positivamente. La disponibilidad de servicios, los buenos lazos de vecindad con las organizaciones linderas (Instituto Artigas, club social, club de baby fútbol) y la proximidad y frecuencia del transporte

público contribuyen a la buena valoración de la ubicación. No obstante, algunas personas residentes en el complejo, asocian el barrio a cierta peligrosidad. Andrés y Sebastián, por ejemplo, explican que al principio les generó cierta incertidumbre la ubicación del lugar, pensaban que era una zona rodeada de asentamientos o peligrosa, aunque con el tiempo llegaron a valorarlo positivamente, y Lorena cuenta que la situación del barrio es complicada, que de noche se escuchan tiros, que en la zona hay venta de drogas donde compran los vecinos.



Detalle del frente de habitaciones. Foto: equipo DINTAD.

En relación a la **seguridad en la tenencia**, las personas que residen en Ansina no tienen seguridad jurídica sobre su vivienda, y tampoco cuentan con certezas acerca del tiempo durante el cual pueden hacer uso de esta solución habitacional.

Al inicio del proyecto, la incertidumbre sobre el tiempo de estadía generó un choque de expectativas. En la inauguración del complejo, el entonces Ministro de Desarrollo Social, declaró que las personas que estaban ingresando al complejo en ese momento podrían quedarse allí por dos años. Esta información chocó con las expectativas de varias de las personas que habían ingresado al programa, que entendían que lo que se les estaba

ofreciendo era una solución habitacional permanente. Tampoco desde el equipo técnico manejaban la información de los plazos de estadía.

“Cuando se hizo el ingreso al proyecto, desde las autoridades MIDES se manejó una cuestión de indeterminación del tiempo para el egreso, como que no había un tiempo previsto, que esto era su casa, que se podía estar acá, incluso en muchas oportunidades se manejó la idea de ‘esta es tu casa’, pero no se puso sobre la mesa ‘es tu casa por un tiempo o es tu casa mientras estás dentro del programa’, ahí quedó como un poco desdibujado eso. A medida que el programa fue agarrando fuerza, y se fueron generando otros puestos desde arriba, se fue planteando la idea de ‘bueno, es por un tiempo’, inclusive, no sé si ustedes estuvieron al tanto, pero una de las primeras visitas que se hicieron después de la inauguración, la inauguración oficial fue el 1º de octubre, vino el presidente, vino el ministro, allí se manejó un poco a nivel prensa, una idea de dos años, que después fue un rechine generalizado acá, porque nos venían, ‘ta, pero son dos años, nosotros no...’. Ahí se logró llegar a conversaciones con autoridades [y nos dijeron] que la idea, que lo que había dicho el ministro era que había una evaluación del proyecto por dos años, que había sido un poco mal manejado eso de los dos años.” (Entrevista con integrante del equipo técnico, 27/9/2021)

“[Entrevistador] Y en cuanto a los egresos y la temporalidad?

[Integrante del equipo técnico 1] Eso no quedó nunca muy claro, de hecho... hay personas que tienen 60 años, 65 años y bueno, es difícil pensar un egreso, con lo que perciben también, eso en realidad no tenemos como muy claro la verdad, en cuestión de tiempo. Cuando hicieron la inauguración se habló de dos años, y eso para ellos fue un tema. Recuerdo una asamblea puntual, donde se habló de esto porque tuvo muchas repercusiones, vinieron con la idea de una casa, no se habían hablado de tiempo.

[Integrante del equipo técnico 2] Ellos venían con la idea de permanencia, de que esta iba a ser su casa de acá en más, entonces cuando en la inauguración se comenta esto de un tiempo aproximado de dos años, fue bastante difícil la situación.

[Integrante del equipo técnico 1] Porque ahí tuvimos que dar respuesta a algo que tampoco sabíamos en realidad, ahí estuvimos preguntando a las autoridades, pero era como un poco dependiendo de la situación, entonces creo que no hay algo fijo, depende de la situación, entendemos hay algunas personas que están pensando algún proyecto de egreso, pero hay otras que no, y hay otras que es muy difícil, y si bien se hace, porque estamos para eso, para trabajar todas estas cuestiones, se entiende que va a ser muy complicado. Pero ellos tampoco tienen claro cuestiones de tiempo.” (Entrevista a integrantes del equipo técnico PLEMUU, 4/10/2021)

En la actualidad el lineamiento del programa establece que los plazos de permanencia deben adaptarse a la situación de cada persona, planteándose el lapso de dos años como período para realizar una evaluación y definir si la persona continúa o no en el proyecto. No obstante, no es claro que todas las personas que habitan en el complejo manejen esta información. A su vez, dadas las trayectorias en calle y la situación presente de varias de las personas que participan del dispositivo (bajos ingresos, edades avanzadas, problemas de salud, etc.), en algunos casos resulta difícil pensar que se generen condiciones de egresos sin apoyos estatales para el acceso a la vivienda.

La seguridad sobre la tenencia también se pone en juego cuando la permanencia en la vivienda queda supeditada a que la persona se adapte al dispositivo todo, incluyendo las personas con las que convive, las normas y la propuesta de trabajo del equipo técnico.

En los modelos *housing first* se insiste sobre la importancia de la separación de la vivienda del tratamiento (en este caso apoyo técnico), como forma de garantizar la estabilidad en la vivienda. Esta separación se vuelve poco viable en Complejo Ansina, dado que la intervención psicosocial se da en el espacio residencial.

Esto tiene repercusiones sobre la propia intervención técnica. La presencia permanente del equipo en el mismo espacio donde la persona reside genera ciertas lógicas de trabajo y expectativas mutuas entre habitantes y equipo técnico, diferentes a las que podrían desarrollarse si la intervención psicosocial se desarrolla por fuera de este ámbito.

Y también tiene repercusiones sobre la seguridad de la vivienda, dado que el fracaso en los procesos de trabajo con el equipo técnico pueden tener repercusión directa sobre el acceso a la vivienda.

Desde el programa se plantean algunos lineamientos orientados a promover la seguridad sobre la vivienda: 1) que la expulsión del dispositivo aparezca como la última opción frente a las dificultades de adaptación que puedan presentarse; 2) que aquellas personas que se entienda no puedan permanecer en este dispositivo accedan a otra modalidad dentro del programa de Viviendas con Apoyos y no vuelvan al refugio.

En consonancia con este lineamiento, las personas que, según hemos sabido, han sido desvinculadas del dispositivo, lo fueron por haber protagonizado situaciones límites que impedían su permanencia en ese espacio de convivencia. Las situaciones que hemos conocido se vinculan a episodios de violencia física, situaciones de acoso o hurtos. Según cuentan desde el equipo son este tipo de situaciones las que pueden desencadenar la salida del complejo. A su vez, en algunos de estos casos las personas han accedido a una vivienda en la modalidad Convenio ANV, sosteniendo así el acceso a la vivienda.

No obstante, desde la perspectiva de los y las habitantes del complejo los criterios de desvinculación no siempre aparecen claros. A modo de ejemplo, Ruben, una de las personas que habita allí, nos manifestó más de una vez su temor a ser expulsado por no

contar con el aval del equipo técnico. Él tiene un consumo problemático de pasta base, pero hasta donde supimos no ha protagonizado episodios como los descritos en el párrafo anterior. No obstante, y más allá de que su estancia en el complejo esté o no comprometida, la percepción de riesgo sobre la vivienda es un dato relevante a la hora de valorar la seguridad sobre la tenencia/uso.

Otro aspecto en el que Complejo Ansina se distancia de los criterios de adecuación de la vivienda propuestos desde un enfoque de derechos, es el de la **habitabilidad**.

Cada uno de los módulos habitacionales comprende habitación y baño en una superficie de 15 metros cuadrados.

Si bien en la normativa sobre vivienda a la que accedimos no encontramos una referencia directa a este tipo de solución habitacional, sí existen parámetros para la construcción de viviendas que pueden tomarse como referencia. Según la normativa departamental de Montevideo (Digesto departamental: Volumen XV Planeamiento de la Edificación), toda vivienda deberá contar con una habitación de una superficie mínima de 10m² y un baño de 2,9m². Según estos parámetros la superficie de las habitaciones con baño del complejo se ubican por encima del mínimo reglamentario. No obstante, si consideramos las unidades como viviendas independientes, no cumplen el mínimo establecido para una vivienda monoambiente, establecido en 24m², según la Ley N° 13.728 (Plan Nacional de Vivienda).

Al tamaño reducido de las habitaciones se le suman algunos reparos sobre su calidad constructiva y mantención. Este tema surgió en charlas con algunas personas que habitan en el complejo:

“En relación al frío y al calor, están muy expuestas. Tenemos el sol de frente todo el día. La ventilación no es buena, el que tiene más ventaja es el que duerme contra la ventana. No tenemos ventilación en verano y en invierno es frío, se acumula la humedad con los vapores del año, las camas que están de ese lado empiezan a pudrirse con la humedad.” (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

“Son viviendas de emergencia... El espacio es muy chico.” (Diario de campo, Ariel, 4/11/2021)

A estos problemas de habitabilidad se agregan aquellos derivados de la mantención de la vivienda, que dado el tipo de materiales empleados para la construcción se deterioran rápidamente.

“Con las estructuras, sabemos que son contenedores, por ejemplo ahora estamos en otra vivienda porque tuvimos que mudarnos porque se había empapado todo el aislante del cielorraso y goteaba agua arriba de mi cama. Tuvieron que sacar todo el cielorraso, sacar el aislante, ahora en la que estamos la ducha pierde agua, mi compañera se cayó y se dio un golpe en la espalda porque se patinó con el agua que

salía. Sabemos que no es algo que vaya a durar mucho.” (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

El mantenimiento de las viviendas fue uno de los temas tratados en una de las asambleas a las que asistimos. El tema fue propuesto por el equipo técnico, que comentó que vino alguien de afuera a hacer algunas reparaciones por goteras y filtraciones en algunas casas. Manifestaron además que es importante ventilar las casas y cuidar el mobiliario y los electrodomésticos, porque en caso de roturas no es claro que el MIDES lo repare o lo reponga, o en qué tiempo lo haga. En este sentido, el mantenimiento del lugar genera una nueva fuente de incertidumbre sobre la sostenibilidad de las condiciones materiales de habitabilidad.

A diferencia de los módulos habitacionales, los espacios comunes son valorados como adecuados para el desarrollo de las actividades funcionales de la vida cotidiana. Esta mirada es compartida por los habitantes del complejo y por el equipo técnico. Algunos de éstos últimos, señalan no obstante, que sería conveniente realizar algunas mejoras en el predio. Mencionan por ejemplo, que en días de lluvia no hay condiciones adecuadas para transitar desde las casas hasta los espacios comunes, dado que al ser todo pasto y no haber zonas techadas, las personas se mojan para acceder a estos espacios y en ocasiones deben atravesar zonas en las que se forman charcos considerables.

La vivienda asociada al hogar

Asociado al concepto de vivienda surge el concepto de hogar. Mientras que el primero remite a la noción de un espacio material en el cual habitar, el segundo se presenta como un concepto multidimensional asociado a diferentes significantes como seguridad, tranquilidad o paz.

Sommerville (1992) identifica seis dimensiones asociadas al hogar: a) protección física, b) calidez y tranquilidad, c) apego emocional, d) privacidad y control, e) arraigo y seguridad ontológica, f) descanso. A estas dimensiones, suma la noción del hogar como un espacio “paradisiaco”, una referencia mental que remite al hogar como un lugar idealizado, independientemente de las experiencias de hogar que hayan experimentado las personas.

En los discursos de las personas surgieron algunos elementos que permiten pensar que, sin cumplir con la mayoría de las características asociadas a un hogar, Complejo Ansina es un dispositivo que permite un acercamiento a la experiencia de un hogar.

Existen entre los habitantes del lugar estrategias de apropiación que dan cuenta de cierta sensación de pertenencia y seguridad. Ejemplo de esto son las plantas que muchas personas colocaron a la entrada de sus casas. Si bien no tuvimos oportunidad de ver muchas casas por dentro, en las que accedimos se veían elementos de decoración.

También encontramos diferentes estrategias para mejorar la funcionalidad de las casas, como por ejemplo la construcción de una pérgola de malla sombra en la entrada de una de las casas, o la colocación de toallas a modo de cortina, en ambos casos para evitar la entrada de sol.

Otro elemento frecuentemente destacado en relación al lugar es la amplitud de los espacios verdes. Si bien, como se planteó previamente eran minoría las personas que se encontraban haciendo uso de estos espacios en nuestras visitas, había un grupo de personas cuya presencia en estas áreas era recurrente, ya sea tomando mate en las puertas de sus casas, o en alguno de los bancos distribuidos en el predio.

Las personas que residen en Ansina, también muestran cierto grado de “hogarificación” del lugar en el empleo de ciertos términos para denominar los espacios. Los módulos habitacionales son denominados como “pieza”, “casa” o “casita”. Para dar cuenta de la distribución de las casas en el predio se habla de las “cuadras” en las que están ubicadas. Términos éstos, que en su mayoría remiten a los hábitats en los que suele emplazarse un hogar.

De las dimensiones planteadas por Sommerville (1992), la que apareció con mayor fuerza en el discurso de las personas residentes en Complejo Ansina es la de privacidad y control sobre el espacio. Esta dimensión es percibida como problemática.

“[En relación a la convivencia] ... un lugar donde nos estamos viendo la cara todo el tiempo, porque no hay una privacidad donde por lo menos vos te metés en tu cuarto.

Y no hay un momento de privacidad absoluta. En mi caso por ejemplo, yo cuatro días a la semana o tres, he estado sin descansar, y como fumo y tomo mate yo me levanto de mañana y salgo, entro al mediodía a bañarme y como algo, limpio y me voy a trabajar y no vuelvo hasta las diez de la noche. A las diez de la noche hago lo mismo, apronto el mate y salgo y no vuelvo hasta la medianoche. Entonces mi compañera tiene todo el tiempo del mundo, toda la libertad del mundo. Pero cuando yo estoy ella está, yo no tengo un espacio nunca, nunca, jamás, nunca. (...) esos proyectos [los de vivienda con apoyo] son buenos, el tema es que pasa algo similar a lo que pasa acá ¡Siempre un cuarto solo! Yo digo, algo tan elemental, y honestamente, desde que somos chicos lo que queremos es nuestro cuarto solos, no queremos un cuarto con el hermanito ni con la hermanita, es el sueño desde que somos chiquitos, mi cuarto, mi dormitorio. Y llegamos a esta instancia y no es tu cuarto y ni siquiera es con alguien de la familia. Es bastante dramático, pero bueno, tratamos de llevarla.” (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

La falta de un espacio propio en el cual estar, lleva en algunos casos a conductas evasivas que pueden resultar dañinas para la persona, es el caso de Mateo que para evitar a su compañero de casa opta por dormir el mayor tiempo posible.

En esta línea, las viviendas ofrecidas en Ansina no permiten un control sobre los contactos sociales de la persona. Por un lado, no existe dentro de las viviendas ningún espacio de total privacidad donde la persona pueda estar sola si así lo desea. Por el otro, tampoco dispone de un espacio privado donde recibir gente. Según la normativa del complejo, solo se puede recibir visitas en lugares comunes, e incluso si las personas que no residen en el lugar pudieran acceder a las viviendas, tampoco allí cuentan con un lugar privado. Esto representa una limitación para tener un encuentro confortable y lograr privacidad con la otra persona.

“Yo tengo un hijo nada más, que no viene nunca, pero cuando viene no tengo por qué sentarme en el SUM a hablar entre medio de 30 personas que están viendo la televisión, que están cocinando... o sentarme acá afuera con él todo el tiempo, si llueve ya directamente no vengas porque qué vamos a estar haciendo acá afuera. O si lo quiero invitar a comer lo tengo que meter ahí adentro [en el salón de usos múltiples]... y volvemos a lo de siempre, no tenemos privacidad de ninguna especie.”
(Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

Un aspecto significativo en el que repercute la falta de espacio privado es en las relaciones sexoafectivas, que las personas deben desarrollar por fuera de su lugar donde viven.

“Bueno, yo te voy a decir, salgo 3 o 4 veces, a mí los hombres no me gustan, me gustan las mujeres y de 4 veces que salgo en la semana, 2 veces ponele que es por consumo, pero las otras 2 veces, como todo ser humano, que tiene sus necesidades, yo acá no puedo traer ninguna amiga, una porque no está permitido y segundo por respeto a mi compañero, tengo que salir, soy un ser humano, sea lo que sea soy un ser humano.” (Diario de campo, Ruben, 17/11/2021)

Vinculado a la privacidad y control sobre las interacciones sociales, para algunas personas la experiencia cotidiana en el complejo se distancia de las sensaciones de calidez y tranquilidad asociadas al hogar.

Las tensiones de la convivencia en las casas y también en los espacios comunes lleva en algunos casos a estrategias de evitamiento que impiden a la persona disfrutar de los espacios que ofrece el lugar. En nuestras visitas observamos que el uso del SUM con fines recreativos es poco frecuente. Cuando conversamos con Andrés y Sebastián, comentaron que ambos evitan el uso de espacios comunes, y los usan “solo lo necesario”, dado que no es fácil acordar pautas de uso entre varias personas.

Para algunas personas los problemas de convivencia tienen repercusión directa sobre sus posibilidades de lograr un buen descanso, dimensión también asociada al hogar. Es el caso de Mabel, quién cuenta que su compañera de casa se levanta a las 5 de la mañana y comienza a hacer ruido desde esa hora. Más allá de las horas de sueño, Mabel está preocupada porque próximamente va a ser operada de la vista, y no cree que pueda

descansar lo suficiente y estar tranquila en su casa, para lograr una buena recuperación. Esta mirada no es unívoca, otras de las personas que residen en el complejo comentaron entre sus puntos fuertes, en contraste con los refugios, la posibilidad de dormir hasta la hora deseada y de dormir siestas.

4.2. Convivencia

La convivencia es el acto de convivir, de vivir con otros/as, y como seres sociales que somos estamos “condenados” a vivir en sociedad. Por tanto los problemas de convivencia pueden surgir en cualquier espacio donde habiten seres humanos, la cuestión es cómo se gestionan esos problemas y la entidad que alcanzan para quienes los viven.

Como se señaló antes, para el proyecto la buena convivencia es una dimensión central, en tanto es una precondition para que funcionen otras cosas que hacen a la vida cotidiana en el complejo.

Muchas veces arribamos al complejo a media tarde, en días primaverales, con una temperatura agradable que permitía disfrutar del parque. Allí veíamos a los vecinos/as distendidos, conversando de a dos o en pequeños grupos, compartiendo lugar en los bancos del parque, o sentados frente a sus habitaciones; otros/as solos, tomando mate o concentrados en tareas domésticas, todo en un ambiente de mucha tranquilidad. Algunos se cruzaban y se hacían bromas. En el SUM veíamos a algunos calentando agua para el mate, o cocinándose.

Esa imagen que pudimos observar cada vez que estábamos en el complejo, contrastaba con lo que nos decían las personas. En efecto, la palabra “convivencia” apareció de manera recurrente en los diálogos con nuestros/as interlocutores/as. Cuando se les preguntaba por cómo se encontraban en el complejo las respuestas solían ser favorables, sobre todo cuando las comparaban con los refugios, pero muchas veces esas opiniones favorables eran matizadas con cosas que remitían a la existencia de “problemas de convivencia”.

La conversación que mantuvimos con dos vecinos del complejo, una tarde que los encontramos sentados en el parque, nos puede ilustrar sobre eso:

Al preguntarles sobre su experiencia viviendo en el complejo responden que es positiva: Sebastián le da una puntuación de “8-9 en 10”; Andrés dice que es buena pero “habría que hacer algunos ajustes”. Ambos destacan las cualidades del lugar frente a sus experiencias previas en refugios. Mencionan que el lugar “es más lindo y los ambientes están mucho mejor equipados”, tanto las habitaciones como los

espacios de uso común. Pero nos dicen que “hay algunos detalles”: “no es fácil la convivencia entre dos extraños”. Y explican que los problemas suceden tanto entre quienes comparten cuarto como con otros habitantes del lugar. (Diario de campo, 27/10/2021)

Cuando les preguntamos por los motivos de esos problemas:

Sebastián dice que la persona con la que convive no tiene sus mismos hábitos de limpieza y que es él quien tiene que insistir para que limpien la pieza. Además señalan que hay pequeños hurtos: no se puede dejar comida en los espacios comunes porque se la llevan, y agrega que al inicio incluso hubo hurtos de ropa.

Desde su óptica, otro factor que afecta la convivencia es la presencia de personas con problemas de consumo, y dan a entender que esas personas no deberían vivir allí. Aluden a un episodio que generó una situación violenta, y dicen que estuvo vinculado a problemas de consumo. Aunque fue un episodio puntual, Andrés señala que existen otros conflictos “al borde de estallar”. (Diario de campo, 27/10/2021)

Ariel, otro de los vecinos del complejo, se expresó en términos similares:

“Acá es espectacular, el terreno, esto es un paraíso. Y del barrio, no podemos quejarnos, hay locomoción y comercios por todos lados. El tema es la convivencia dentro del contenedor, es problemática. Si sos una persona pacífica tenés que aguantar cosas que a veces te preguntás ‘¿por qué tengo que aguantar?’. Después lo demás me parece excelente.

Como oportunidad habitacional es buena, pero la convivencia en la habitación es mala, porque vos podés tener actitudes de limpieza pero estás conviviendo con una persona que es ‘dejada’, que no le preocupa la limpieza. Tenés que compartir el baño, que es una cosa delicada, y no todos tienen los mismos hábitos de orden y limpieza. Convivís con personas que tienen una patología psiquiátrica, que les importa un caramelo si el otro limpia o le da lo mismo”. (Diario de campo, Ariel, 4/11/2021)

De este modo, lo que en palabras de nuestros interlocutores aparece como “problemas de convivencia” es el primer reparo que aparece ante una valoración positiva del complejo. Como ellos/as sostienen, estos problemas se producen tanto porque se incumplen acuerdos más o menos explícitos de funcionamiento del complejo, como porque se transgreden normas mínimas de vecindad. Así, se mencionan problemas en el espacio privado de los contenedores, como la falta de higiene personal del compañero/a de cuarto, la falta de limpieza de la habitación o del baño, el volumen alto de la televisión o la radio durante las horas de descanso, etc. Y también cuestiones que refieren a los espacios comunes, como la ocurrencia de pequeños hurtos en el comedor, la falta de limpieza en la cocina luego de usarla, no sacar los tachos de basura de uso común cuando están desbordados, etc.



Vecinos/as frente a sus módulos. Foto: equipo DINTAD.

Vistos desde afuera, muchos de los hechos que se refieren aquí no parecen ser de gravedad, pero cuando se producen de manera sistemática y en un espacio reducido con un compañero de cuarto, el vínculo se va erosionando y dependiendo de las características de las personas involucradas y de la forma en que se gestione, puede instalarse un conflicto. En los casos en que estos problemas ocurren en los espacios de uso común, hay un margen mayor para “gestionarlos”, por ejemplo evitando a algunas personas o evitando el uso de algunos espacios en determinados momentos.

La importancia que cada vecino le asigna a la convivencia es variable y depende de factores como su experiencia en el complejo, el vínculo con su compañero/a de cuarto, e incluso su trayectoria de vida, que puede brindarle mayor o menor capacidad para compartir el espacio con otras personas, y mayor o menor tolerancia para sobrellevar estos temas y gestionar el conflicto.

“Es que la convivencia es un problema a lo largo de nuestra vida en todos los aspectos. Porque nos pasa hasta con nuestras parejas. Y pasa más con personas que a

veces no tenés idea de quiénes son, ni nada, y tenés que sobre la marcha tratar de llevarlo de la mejor manera y bueno, se me hace difícil eso, por más que esté de moda la palabra empatía... Y depende también de cómo se comunica uno...” (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

Moralidades de convivientes

En torno a los temas de convivencia surgieron en el relato de nuestros interlocutores dicotomías que a grandes rasgos podríamos plantear entre personas que son valoradas positivamente y otras que no; y por tanto personas con las que es posible, e incluso deseable, la convivencia, y otras con las que no. Esto puede encontrar distintas expresiones que no necesariamente todos comparten, pero por ejemplo hay una distinción entre quienes trabajan, o quienes tienen una actitud proactiva, y quienes permanecen gran parte del día en el complejo, sin hacer nada “productivo”; o entre quienes valoran y cuidan el lugar al que han podido acceder luego de estar un tiempo viviendo en refugios, y quienes no lo valoran y por tanto no lo cuidan. Una vecina del complejo lo resumía de este manera:

“Son cosas que una tiene que aprender a convivir; la convivencia es difícil, la cocina sucia, te toca limpiar, vos limpiás una vez por semana, ahora la señora con la que estoy viene tarde, llega como a las 9 y 30, entonces ya limpié de tarde, y está todo limpio. De repente hay muchos que se les cae el agua del fideo y lo dejan así. Y los hornos y las hornallas, no habían llegado al año y ya estaban todas rotas, el lavarropa hay uno roto también. O sea, la gente no cumple, o no valora lo que tiene. Tenemos luz, tenemos agua, tenemos gas, tenemos lavarropa, tenemos secarropa, tenemos heladeras con freezer, tenemos cuatro cocinas, y no hay tutía”. (Diario de campo, Lorena, 17/11/2021)

Nuestra experiencia de vida condiciona la forma en que “leemos” a las personas. El hecho de que los vecinos de Ansina provengan de refugios, donde los problemas de convivencia suelen estar presentes, puede a su vez propiciar la difusión de ciertos estereotipos que circulan sobre personas que pernoctan en refugios: “rastrillo”, “pastoso”, “psiquiátrico”, “ventajero”, “buchón”, entre otras, son todas categorías atribuidas a personas a las que es necesario evitar si no se quiere tener mayores problemas.

Estas categorías pueden ser más fácilmente atribuidas que quitadas, por ejemplo un hurto ocasional puede hacer que alguien sea “etiquetado” como “rastrillo” y por tanto alguien de quien cuidarse y que no sea depositario de confianza, mientras que liberarse de esa etiqueta no es sencillo. Para que haya buena convivencia de algún modo es necesario cierto grado de confianza, poder “bajar la guardia” frente a los demás, partir de una base común de acuerdo que hace que ciertos comportamientos sean tanto

esperables como deseables. Pero el “rastrillo”, el “pastoso”, el “psiquiátrico”, son personas que “rompen” con esos acuerdos, sus conductas no son las esperables-deseables.

El “consumidor” (particularmente de pasta base) y también el “psiquiátrico” son personas con quienes se considera imposible la convivencia ya que ninguno está en control de su vida, el primero por su adicción y el segundo por su patología, que hacen que ambos no respeten (o no puedan respetar) normas mínimas de convivencia, incluso en el primer caso que no respeten las pertenencias de sus vecinos/as, ya que algunos hurtos se explican a partir de las necesidades de consumo de sustancias.

En las conversaciones, muchos nos sugieren que hay personas que no deberían estar ahí: quienes consumen pasta base, quienes tienen patologías psiquiátricas, quienes tienen serios problemas de relacionamiento, no deberían estar en el complejo. Graciela señala de manera explícita las responsabilidades tanto del MIDES como de los equipos técnicos en crear un espacio donde la convivencia es difícil:

Nos dice que al principio, como todos venían de refugio, el compromiso era que iban a ir a un lugar con otras condiciones, donde se iba a hacer una selección. “Se suponía que no iba a haber personas con patologías psiquiátricas que impidan una buena convivencia, que no iba a haber personas con consumos problemáticos (...) entonces entre un refugio y eso que nos decían no había que pensarlo mucho”. Pero nos “encastran” con personas que vienen de experiencias diferentes, eso hace que la convivencia sea problemática. “Salvando la diferencia con que tenemos libertad, es como una celda del Comcar donde agarran tres o cuatro personas al barrer y las meten adentro y ‘arrénglense como puedan’... yo me sentí estafada entre lo que fue la propuesta y lo que me encontré” (...)

“En la entrevista a mi me preguntaron si tenía alguna preferencia de vivir con alguien conocido, y les digo: ‘yo lo único que pido por favor es que no tenga problemas de higiene personal y habitacional, nada más, porque yo no pretendo tener una amiga ahí adentro, vamos a vivir las dos’... Me pusieron con la persona más mugrienta que había de todo el grupo. Y lo digo literal, literal, una persona que en veinte días se bañó dos veces, saquen la cuenta. Entonces ahí está la famosa selección, ¿cómo llevás una convivencia con alguien así? Es imposible. O caés a ese nivel de vivir entre la mugre, o te ponés un plumero atrás de la oreja y vas sacando tu mugre y la de tu compañera”. (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

Es frecuente al conversar con las personas que a la hora de explicar su situación explicitan que ellos/ellas no consumen. Esta necesidad de desmarcarse de esta etiqueta da cuenta, por un lado de la valoración negativa que conlleva el consumo, y por el otro del estigma que asocia la situación de calle a esta práctica. Por otro lado, varias personas manifiestan explícitamente su rechazo a la presencia en el complejo de personas que consumen.

“Y ahí entramos acá, también de vuelta a empezar de cero, con compañeros nuevos, compañeros donde yo con el transcurso del tiempo no fui aceptando, por ejemplo, el alcohol, que acá adentro un 50% de los varones y mujeres son alcohólicas, y la droga también, entonces yo no, en ese sentido, me cuesta convivir con esas personas. Entonces con esas personas trato de no tener vínculo.” (Diario de campo, 11/11/2021)

El rechazo a la presencia de personas con consumo problemático parecería tener un doble anclaje: comportamental y valorativo. Por un lado, según nos comentaron algunas personas con las que hablamos, ha ocurrido un episodio de violencia en el complejo vinculado al consumo y también otras situaciones nocivas para la convivencia (por ejemplo, una persona que llegaba borracha y se ponía a cantar). Por otro lado, el rechazo a la presencia de personas que consumen parecería tener un componente valorativo, adjudicando a quién consume cierta responsabilidad sobre su situación. De allí, el interés por desmarcarse de esta etiqueta.

Los problemas de salud mental también son estigmatizados. Al igual que el consumo, las patologías mentales son interpretadas en clave comportamental y en clave valorativa. En términos comportamentales, se señalan las dificultades que puede implicar la convivencia con alguien con problemas de salud mental. Esto aparece asociado al desarrollo de acciones que resultan molestas para la convivencia, las dificultades para dialogar con la persona o al malestar que puede generar ver y compartir con una persona que por ejemplo está deprimida. En el caso de la salud mental, el componente valorativo no se centra en responsabilizar a la persona por su situación, pero sí en señalar cierto “aprovechamiento” de esta condición.

Graciela explica que “se suponía que no iba a haber personas con patologías psiquiátricas que impidan una buena convivencia, que no iba a haber personas con consumos problemáticos, etc. Nos dicen que ‘tenemos que tener empatía con el otro porque tiene una patología psiquiátrica, con el otro porque tiene un consumo problemático’, y nosotros vamos quedando relegados” (Diario de campo, 4/11/2021)

La caracterización precedente evidencia que la heterogeneidad de características y trayectorias de las personas que residen en Ansina, y cómo estas diferencias son codificadas. El conjunto de estas diferencias, en combinación con las aspiraciones de las personas, puede vincularse a la significación y expectativas que éstas se generan en relación a su pasaje por el proyecto. Para algunas personas, Complejo Ansina es concebido como una solución permanente y para otras como una instancia que, con los apoyos necesarios, les permitiría acceder a otro tipo de solución habitacional más independiente.

Otros términos que surgieron en nuestras conversaciones, refieren a la presencia de “avivados” o “ventajeros”, personas que buscan sacar ventaja de sus vecinos/as a través

del abuso de confianza, del engaño, etc. Algunas veces puede aplicarse a personas con patologías mentales o discapacidades que las usan como pretexto para tener una posición de ventaja.

“Uno no quiere ser fatalista pero hay que ser realista. El tema de la convivencia no es fácil, y más cuando vivís con personas que son extrañas, que tienen problemas psiquiátricos... Yo he escuchado acá a compañeros que dicen: ‘si mato a alguien como soy psiquiátrico no pasa nada’”. (Diario de campo, Ariel, 4/11/2021)

Al principio vivió con un compañero que conoció cuando se mudó al complejo. Con ese compañero tuvo algunos problemas de convivencia ya que no limpiaba ni cocinaba, y se aprovechaba de una discapacidad para no hacerlo. Un día el compañero le pidió que le arme un tabaco y eso fue como la gota que derramó el vaso. (Diario de campo, Roque, 27/10/2021)

El “ventajero” tiene su contracara en el “gil”, que describe a quien queda en una situación de subordinación respecto a otro(s) y por tanto pierde el respeto por parte del resto. Por ejemplo, actuar de buena fe cuando el otro/a no lo hace sino que está intentando sacar ventaja, o compartir cuando no hay reciprocidad, o cuando piden para una cosa y se usa para otra (por ejemplo piden plata para comer o para un boleto y la usan en drogas). Esto le puede pasar a cualquiera, pero si te lo hacen más veces “te agarran de gil”.

El temor a ser considerado un “gil”, a ocupar ese lugar de subordinación, si bien es algo que adquiere dimensiones específicas en las dinámicas de refugio, es algo propio de las formas de la masculinidad hegemónica: ser un gil es no tener el respeto de los demás, es perder una posición más en la ya devaluada posición de la calle.¹⁰

Ese temor también condiciona la buena convivencia en tanto se está calculando lo que se da y lo que se obtiene, y redundando en la adopción de una actitud defensiva o de una menor apertura hacia los demás, incluso en algunos casos puede llevar a situaciones de violencia.

Por su parte, el “buchón” es de otro orden, y suele ser una categoría operativizada para desacreditar a quienes intentan que el equipo técnico intervenga para disuadir ciertas conductas o resolver problemas, principalmente cuando se trata de “problemas de convivencia”. El temor a ser etiquetado como buchón opera como una autocensura, no involucrarse, y tiene consecuencias cuando por ejemplo se demanda la intervención del equipo técnico para resolver problemas pero no se lo pone al tanto de que existen esos problemas, o de la entidad de los mismos.

¹⁰ Para el caso de varones que pernoctan en la intemperie, Gandolfi y Gutiérrez Nicola (2019) señalan que “en situaciones de precariedad extrema, cuando no se tiene una vivienda, ni una familia, ni abrigo, ni calzado, ni dientes, lo que queda es la dignidad para ser y estar en el mundo. Sostener dicha dignidad dentro de un sistema de jerarquías identitarias es el modo en que se sigue participando de la vida social”.



Carteles pegados en la ventana del SUM. Foto: equipo DINTAD.

Como siempre sucede con los estereotipos, la vida cotidiana presenta mayor diversidad y estas categorías se desestabilizan y reestabilizan permanentemente, pero ante situaciones o hechos puntuales pudimos constatar cómo operan con menor o mayor flexibilidad, por ejemplo que se equipare a alguien que fuma marihuana con alguien que consume pasta base, o a alguien que está afuera todo el día pero no por trabajo, como alguien que está “para la joda” o como un vago.

Por las edades de quienes viven en Ansina (mayores de 45 años) la mayoría creció en un contexto donde predominaba una “cultura del trabajo”. En muchos diálogos pudimos constatar expresiones que remitían a valores y moralidades propios de esa concepción, hoy ensamblada con otras concepciones igualmente presentes. Las trayectorias de vida son múltiples, pero más allá de la experiencia de cada uno, los valores y las moralidades tienen un fuerte arraigo y se expresan con mayor severidad cuando se juzga a los otros y con mayor permisividad consigo mismos.

Por ejemplo, la desestimación de quien no trabaja o nunca trabajó, de quien se levanta tarde, de quien no es capaz de hacerse las cosas, de limpiar y limpiarse, de ganarse la vida (aunque esto se entienda en el marco específico de lo que implica vivir en el

complejo, con los apoyos materiales que reciben del Estado). Y también en asociar ciertas conductas (consumo de drogas o alcohol) con “ser mugriento”.

Esa “lectura” de las personas puede ser más severa cuando se refiere a los vecinos/as del complejo, pero no es específica de ese contexto, aplica incluso a los familiares directos:

Roque nos contó que él toma cierta distancia de su hijo porque es consumidor de drogas, entonces hay cosas que no le gustan. Por ejemplo, la otra vez que fue a visitarlo al complejo su hijo le empezó a hacer preguntas sobre cuánto dinero cobraba. Eso no le gustó a Roque, le generó sospechas que le preguntara eso. También su hijo apareció un día con un moretón debajo del ojo. Roque lo vio y no dijo nada, pero se dio cuenta de que andaba en algo raro. Algunas cosas que ve en su hijo lo retrotraen a cosas del pasado, a cosas que él conoce porque las vivió en los refugios y no las quiere volver a vivir. (Diario de campo, 27/10/2021)

Estrategias para los problemas de convivencia

Dentro de las estrategias para sobrellevar los problemas de convivencia y evitar conflictos, una de las más mencionadas refiere a evitar espacios y a evitar personas, y en caso de que estas últimas sean compañeros/as de cuarto, minimizar el tiempo que se está compartiendo el espacio.

Andrés y Sebastián evitan el uso de espacios comunes, los utilizan “solo lo necesario” dado que no es fácil acordar pautas de uso entre varias personas. Andrés lo ejemplifica con el uso del comedor: “si estoy mirando el informativo, y al lado se me ponen a gritar, ¿qué voy a hacer? me voy”. (Diario de campo, 27/10/2021)

Mateo nos dijo que toma como catorce pastillas y que hay días que toma alguna de más para dormirse y no escuchar a su compañero de cuarto. (Diario de campo, 3/12/2021)

En otros casos, se busca establecer criterios de convivencia desde el primer momento, como el caso de Roque que acordó con un nuevo compañero cada cuánto había que limpiar el baño, cómo había que dejar la ducha después de bañarse, los horarios en que se podía ver la televisión con un volumen alto. Que se hagan estos acuerdos no necesariamente implica que después se cumplan, pero es un buen comienzo para cualquier nuevo vínculo de convivencia. Por otra parte, hay quienes plantean ese comienzo de otro modo, no planteando en qué y cómo se va a cooperar sino que no se va a cooperar:

Fabián llegó al complejo luego de vivir bastante tiempo en un refugio. Cuando fue por primera vez a su habitación su compañero de cuarto lo recibió con unas

hamburguesas y puré, y le ofreció comer juntos. Fabián no aceptó nada, le dijo que no iba a tomar nada de él y que tampoco le pidiera nada. Que él se maneja así. (Diario de campo, 17/11/2021)

Pero no siempre se maneja así, luego de conocerlo más pudimos saber que es alguien muy sociable, en su trabajo tiene buenos vínculos con los vecinos y cuando nos cuenta sobre eso vemos que disfruta de esos vínculos. Fabián es cuidacoches, y para ser un buen cuidacoches se requieren habilidades para el intercambio con automovilistas, muchos a quienes se va a ver por una única vez, pero es importante generar confianza y para eso hay que poder transmitirla. Pero en el complejo mantiene otra actitud, está gran parte del día fuera, se cocina para sí mismo. Si bien tiene algunos vínculos es alguien que establece una distancia con muchos de los vecinos/as, no solo con su compañero de cuarto. El comportamiento de Fabián (“lo tuyo es tuyo y lo mío es mío”) se puede explicar también porque dado que genera ingresos por su trabajo y porque muchas veces los vecinos de la cuadra donde trabaja le regalan comida, entonces tener esa actitud es una forma de evitarse problemas a futuro, que no le pidan nada así no tiene que estar lidiando con alguien que quiera aprovecharse de lo que tiene. El compartir abre un margen de incertidumbre y de expectativa en las relaciones, y así como las puede establecer y consolidar, también las puede tensionar en caso de que no haya reciprocidad.

Por su parte, otros vecinos han planteado las dificultades para abordar el diálogo en torno a los problemas de convivencia con sus pares. Decirle a alguien que no limpió el baño o que no sacó la basura puede derivar en un conflicto en la medida en que el comentario no sea bien recibido por el vecino que está “en falta”.

Andrés señala que en situaciones de convivencia siempre hay uno que cede más y actúa en forma más razonable (refiriéndose a él mismo), y que frecuentemente las personas se ofenden cuando se les señala algún tema que afecta la convivencia. (Diario de campo, 27/10/2021)

Luego dijo que en ese sentido es como en el refugio, “si les decís algo te dicen: ‘vos qué te metés’”. (Diario de campo, 27/10/2021)

En nuestro campo, este tema surgió vinculado a los estereotipos que mencionamos más arriba, dado que hay personas a las que no se les puede decir nada porque de antemano se sabe (o se supone) que el comentario no solo no será bien recibido sino que tampoco generará un cambio de actitud en esa persona e incluso puede suceder que la respuesta de quien es interpelado/a sea de mala manera. En una de las asambleas en el momento en que se estaba hablando sobre el tema limpieza alguien preguntó “y a [fulano] quién le va a decir que limpie”.

Entonces, así muchos de los problemas no se abordan de manera directa entre las personas, y si bien es verdad que eso puede evitar males mayores, también es verdad que en la medida en que no se hablen los temas no se acaban por solucionar.

Como se mencionó en el apartado de vivienda, la falta de privacidad es un tema que fue referido en los intercambios. Contar con un espacio de intimidad, poder estar en soledad con uno mismo, fue un planteo recurrente en las conversaciones. Es también un indicador de la necesidad que todos/as tenemos de “desconectarnos” de la convivencia y sus devenires (sean buenos o malos), de ponerlos en “pausa” ante la contingencia del relacionamiento social. Es poder contar con un “refugio”, esta vez personal, construido a la propia medida, desde donde reordenar en nuestro interior el mundo externo e interno.

“Yo le pregunto a la gente del equipo técnico o de dónde sea si cada uno de ellos puede convivir con un perfecto extraño, en un lugar donde nos estamos viendo la cara todo el tiempo, porque no hay una privacidad donde por lo menos vos te metés en tu cuarto”. (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

Intervenir o no

Cuando se habla sobre los temas de convivencia aflora con claridad una tensión entre las dinámicas y el abordaje técnico propio de los refugios y la forma en que se dan en el complejo. El proyecto implica un cambio importante en el abordaje técnico respecto al que se realiza en los refugios, que a grandes rasgos conlleva una mayor “flexibilización” de la intervención. La tensión se expresa en cuándo y cómo debe intervenir el equipo, una pregunta que no sólo se hacen los vecinos/as sino también el propio equipo.

A diferencia de lo que sucede en los refugios, en el complejo hay una “esfera privada”, aun cuando es parcialmente privada ya que es compartida con el compañero/a de cuarto, pero es privada en tanto escapa al control del equipo técnico y lo que allí sucede no es público. A su vez, la “esfera pública” está menos “intervenida” por el equipo. Si bien hay normas, estas son menos estrictas que lo que suelen ser en un refugio, y hay un menor control en el cumplimiento de las mismas, dado que el proyecto tiende más a una autorregulación de los vecinos/as.

Es claro que el equipo técnico no puede intervenir en cada problema que surge en los contenedores, y en tanto el proyecto implica un cambio en el abordaje respecto a lo que sucede en los refugios, eso implica que las personas deben gestionar estos problemas y encontrar la forma de resolverlos. Y en gran medida eso es lo que sucede, pero también puede suceder que las personas no tengan los elementos para poder resolverlos, o, dado que la “solución” a los temas de convivencia siempre es relacional, que la persona con la que están compartiendo habitación no esté dispuesta a hacerlo.

Entonces, cuando se refieren a los problemas que estamos mencionando, se demanda un mayor involucramiento por parte del equipo. Pero aquí hay una contraposición de miradas entre lo que consideran una situación que amerite una intervención mientras desde el equipo se entiende que son parte de problemas que los vecinos/as deben resolver. Por ejemplo, Ariel, uno de los vecinos, lo describe así:

“Cuando lo planteás al equipo técnico te dicen que es un problema de convivencia y que ‘ustedes lo tienen que resolver’. Pero ¿cómo hacés para solucionar un problema de convivencia cuando dos personas son distintas, piensan distinto y actúan distinto? En ese caso, ¿qué tenés que hacer? Si el equipo técnico no puede interferir en eso, o mediar en eso, ¿qué tenés que hacer? ¿tenés que irte? En mi caso he hablado con la persona, pero no la cambiás... Son personas que están como entregadas, que les da lo mismo estar o no estar. Vos la vas llevando pero llega un momento... el vaso va goteando y en un momento se va a desbordar. Es complicado eso”. (Diario de campo, Ariel, 4/11/2021)

En relación a los temas de convivencia Sebastián y Andrés señalan que el equipo técnico debería tener un rol más activo e intervenir cuando alguien no cumple su parte en la distribución de tareas comunes o cuando alguien consume. Plantean que el equipo les manifiesta que ellos vayan a hablarles frente a cualquier problema que tengan, pero ellos no quieren asumir el rol de “buchones”. Y que además el equipo ya conoce lo que pasa en el lugar, y si no lo conoce es porque “están todo el día encerrados en la oficina”. (Diario de campo, 27/10/2021)

Desde el equipo técnico explicitan que a veces ha sido un tema poder definir qué situaciones ameritan una intervención y cuáles no. Los problemas de convivencia por asuntos que se podrían considerar menores pueden derivar en otros mayores, pero no es fácil establecer un criterio, se debe ir evaluando pero la situación puede cambiar repentinamente. El espacio del equipo está disponible para recibir los planteos que los vecinos/as consideren pertinentes, pero a veces los planteos son por el volumen de la televisión, entonces se intenta que logren hablarlo y resolverlo entre convivientes, porque son cuestiones que tienen que ver con distintas personalidades, distintos gustos, etc. que van a surgir en cualquier lugar donde dos personas compartan un espacio reducido y por tanto el hecho de no intervenir en esos casos es una forma de que los vecinos/as pongan en práctica sus herramientas para resolver los problemas.

No obstante, hay otras situaciones que refieren desde el equipo sí tienen claro que ameritan un seguimiento y una intervención:

Sí, yo creo que los mayores inconvenientes son el tema consumo y el tema de las patologías mentales. Porque a su vez, uno de los requisitos que nos olvidamos de nombrar es que tenían que tener trayectoria en el sistema, entonces está claro, eso tiene sus cosas positivas, de bueno, demás darle oportunidad a esta persona, pero a su vez también ellos en toda su trayectoria fueron como generando cierta

dependencia, porque tenían un enfermero que les armaba la medicación, un educador que los acompañaba a las consultas médicas, alguien que les servía la comida... O sea, esto también ha sido un desafío para ellos, esto de que "ahora yo administro mi plata", "ahora yo soy el que me cocino, y si no me cocino no como". Pero creo que los mayores inconvenientes en los ingresos ha sido el tema consumo, porque cuesta pila la independencia de una persona que tiene consumo, y las patologías también. (Entrevista a integrantes de equipo técnico PLEMUU, 4/10/2021)

En el apartado sobre autonomía se desarrolla más la tensión planteada en torno al rol del equipo técnico en el complejo.

4.3. Autonomía

El término autonomía, presente en los documentos del programa Viviendas con Apoyo, permea los discursos del equipo técnico y de los habitantes del lugar.

La concepción de autonomía desde la perspectiva del programa

En términos del diseño del proyecto, la autonomía aparece como requisito de ingreso, y también como un objetivo de la intervención.

Como se mencionó previamente, el ingreso al programa se gestiona a través de un formulario de postulación. En este formulario se releva información sobre diferentes dimensiones asociadas a los criterios de ingreso. La autonomía es una de estas dimensiones. En este formulario se emplean dos escalas de autonomía adaptadas: "Escala de Lawton y Brody de actividades instrumentales de la vida diaria" y "Test de Barthel". Estas escalas relevan información sobre el grado de independencia de la persona para realizar actividades como: comer, lavarse, vestirse, hacer compras, preparar comida, tomar medicación, etc. Así, en el formulario de postulación la concepción de autonomía está asociada a la capacidad de realizar actividades funcionales de la vida cotidiana en forma independiente. La autonomía se contrapone a la dependencia.

Esta concepción de autonomía, que podría denominarse **autonomía funcional**, aparece también dentro de los cometidos de la intervención. En la licitación para la gestión del dispositivo se plantea que el equipo técnico: *"Pondrá énfasis en la gestión autónoma de la vida cotidiana, en aspectos como la economía del hogar y la administración de ingresos y gastos así como lo relativo a la elaboración de alimentos para el sustento cotidiano"*.

Las alusiones a la “autonomía” a lo largo del documento de licitación para la gestión del dispositivo, permiten desprender otras acepciones del término.

Entre los objetivos del proyecto, se plantea “*Generar condiciones para que las personas puedan sostener en forma autónoma el modelo de vivienda colectiva, promoviendo el egreso del sistema de atención*”. Al vincular la autonomía con la capacidad de egreso del sistema, la noción de autonomía ya no remite únicamente a la capacidad de gestionar o resolver los desafíos cotidianos sino a la capacidad de producir una nueva cotidianeidad por fuera de los marcos establecidos en el sistema de atención de la DNPS.

En la licitación para la gestión del dispositivo, aparece también una concepción de autonomía ligada a la capacidad de desarrollo de un proyecto de vida personal. Esta acepción del término se vincula más a las definiciones de autonomía como **autodeterminación** (en contraposición a la heteronomía). En esta línea, puede leerse la propuesta del proyecto de generar un proceso de intervención “*que implica la generación de un plan de trabajo individual, diseñado en conjunto con la persona, que desarrolle acciones tendientes a fortalecer y desarrollar capacidades y para el logro de una mayor autonomía, así como para el ejercicio de derechos*”. La autonomía se vincula en este caso con la elección personal, el desarrollo de capacidades y el ejercicio de derechos.

Una perspectiva que permite pensar esta forma de autonomía, vinculada a las posibilidades de elegir y desarrollar un proyecto de vida, es el enfoque de capacidades desarrollado por Amartya Sen (1987).

Para Sen, el bienestar se ubica en el espacio de las libertades efectivas de las que gozan las personas para vivir sus vidas de las formas que valoran y que tienen razones para valorar. Denomina funcionamientos (*functionings*) a aquellas cosas que las personas logran ser o hacer con sus vidas. Los funcionamientos pueden referir a aspectos tales como llevar una buena alimentación, alcanzar altos niveles de participación comunitaria, desarrollar una vida familiar satisfactoria, etc. El conjunto de todos los funcionamientos posibles, es decir el conjunto de opciones de las que un individuo dispone para efectivizar determinados logros en las dimensiones que considere relevantes, se denomina, capacidades (*capabilities*). La noción de capacidades, donde se ubica el foco de la teoría de Sen, remite a una forma de autonomía que conecta con las posibilidades reales de vivir la vida que la persona desea. En términos de Sen:

“Un funcionamiento es un logro, mientras que una capacidad es la posibilidad de lograr. Los funcionamientos están, en cierto sentido, más directamente relacionados con las condiciones de vida, ya que se refieren a diferentes dimensiones de las condiciones de vida. Las capacidades, en cambio, son nociones de libertad, en sentido positivo: qué oportunidades reales se tienen respecto a la vida que se puede llevar.” (Traducción propia del inglés: Sen, 1987:36)

El concepto de **capability** propuesto por Sen, puede asemejarse a una de las nociones de autonomía propuesta por el programa, en tanto ampliación de las capacidades de desarrollo de un proyecto de vida personal.

Esta forma de entender la autonomía no tiene que ver con la capacidad funcional de las personas, sino que implica una adecuación de los medios y apoyos necesarios para que, dadas ciertas características individuales, las personas puedan ampliar sus posibilidades reales de vivir las vidas que desean.

La concepción de autonomía desde del equipo técnico y los/as vecinos/as

Las referencias a la autonomía también aparecen en los discursos del equipo técnico y de las personas que habitan en el complejo. En estos discursos la autonomía también adquiere diferentes connotaciones.

Por un lado, la autonomía se asocia a la falta de control sobre las acciones de quienes habitan en el complejo. Esta acepción de autonomía puede asociarse a la noción de **libertad negativa**. Berlin (1958) define la libertad negativa como aquella libertad de la que gozamos cuando otros/as personas no interfieren con nuestras acciones. Se trata de una forma de libertad caracterizada por la ausencia de coacción externa. Se la define como negativa, en tanto previene contra la interferencia de otras/as en el curso de nuestras acciones.¹¹

La asociación de la autonomía a esta forma de libertad remite a la prescindencia de ciertos controles y restricciones que estaban presentes en los refugios.

“Les habilita mucho más el tema de desarrollar su autonomía, más allá de que la traigan consigo ahí la pueden desarrollar de otra manera, porque las personas van, salen, entran cuando quieren, se cocinan lo que quieren, comen lo que quieren, se bañan cuando quieren, lavan su ropa cuando quieren, genera ciertas condiciones. Si no van algunas noches no hay problema. La verdad que como control es muy poco.”
(Entrevista a supervisora del programa, 20/9/2021)

Esto aparece claramente en el discurso de las personas que residen en el complejo, quienes valoran positivamente la posibilidad de organizar su jornada como lo desean. Esto contribuye a ampliar el grado de control sobre sus vidas y a mejorar su calidad de vida.

¹¹ Berlin plantea dos conceptos de libertad, que pueden entenderse como complementarios. A la noción de libertad negativa, que define la ausencia de interferencia de otros/as, suma la noción de libertad positiva, que define la posibilidad de desarrollar la voluntad propia, ser dueño de sí mismo para desarrollar un proyecto propio. Mientras que la idea de libertad negativa se asocia a *estar libre de algo*, la de libertad positiva se asocia a *ser libre para algo*.

[Y acá estás mejor que en el refugio?] “Sí, porque a las 7 de la mañana tenías que levantarte y aprontarte para salir, llueve, truene, relampaguee, todo, y después a las 6 de la tarde entrás. Si llegas a las 6 tenés que estar a la intemperie donde sea, ya hay 4 o 5 que están con la bolsa pronta para entrar y bañarse, y ahí te domoran y te vacían los calefones como nada, y después la comida y hay que acostarse, es como una rutina mecanizada, todo eso, todos los días lo mismo, y acá no, yo no siento nada ahora, a la otra compañera tampoco la sentía, se levantaba, se bañaba se aprontaba el mate y tampoco la sentía, por los medicamentos que yo tomo. Yo duermo, si no tengo nada que hacer, te vuelvo a decir, a mi me gustaría trabajar. (Diario de campo, Lorena, 11/11/2021)

Durante el trabajo de campo, también emergieron algunas concepciones de autonomía que podrían leerse como una versión extrema de la idea de libertad negativa. En estas concepciones el horizonte de la autonomía aparece asociado a no depender de apoyos externos.

En el discurso de las personas que residen en Ansina, esto queda de manifiesto en afirmaciones tales como *“somos todos grandes”* o *“cada uno sabe lo que hace”*, ambas recurrentes en las asambleas, o expresiones como *“vos lo tuyo y yo lo mío”*. Este tipo de referencias, si bien llaman a la autonomía, llevadas a una interpretación literal, lo hacen desde un lugar que niega la interdependencia, necesaria para la vida en sociedad.



Asamblea de vecinos/as en el salón de usos múltiples. Foto: equipo DINTAD.

La asociación de la autonomía con la minimización de la intervención técnica, también está fuertemente presente en el discurso y accionar del equipo técnico, y opera como un horizonte para la intervención. En estos casos la autonomía está asociada al egreso del dispositivo o a la independencia de los apoyos del equipo.

Esta mirada, aunque presente, es problematizada por el equipo técnico, que entiende que el egreso y/o la prescindencia de los apoyos técnicos no es viable para todas las personas que hoy residen en el complejo. Así lo expresa una de las integrantes del equipo técnico:

Hay varias problemáticas, a nivel personal entiendo que hay muchas personas que sí se adecuan, se adaptan, y que fueron buenos ingresos por así decirlo, que pueden tener un proyecto de vida y que han egresado también, ya sea a una vivienda o que tienen algún plan. Pero hay otros que no, y es muy notorio esto, es muy notorio a la hora de la convivencia con otra persona dentro del contenedor o módulo. Eso se nota mucho. Cómo se requiere todo el tiempo la presencia del equipo hasta en intervenciones mínimas de organización de una convivencia, desde lo mínimo. También hay problemas de consumo que también es una barrera importante. Más allá de todas estas cuestiones económicas, o que no sostienen sus consultas de salud, todas estas cosas que siempre están necesitando detrás un equipo, se supone que es un proyecto que debería promover la autonomía de la persona, y estar cada vez más alejado de este respaldo, [pero] hay muchas personas que no. (Entrevista integrantes del equipo técnico, 4/10/2021)

En esta descripción de las problemáticas que enfrentan algunas de las personas que residen en Ansina se reflejan algunas de las problemáticas que suelen enfrentar las personas en situación de calle. La falta de hogar, ubica a la persona en una situación de vulneración y limita sus capacidades materiales, pero también afecta su posición social y vulnera su bienestar subjetivo. Desde este punto de vista, la restitución (en este caso parcial) de cierto bienestar material no resulta suficiente para revertir los daños asociados a esta situación. A su vez, es frecuente que la situación de calle se intersecte con otras problemáticas, de consumo o salud mental por ejemplo, que refuercen la necesidad de apoyos que permitan atravesar y sobreponerse a esta situación (Bramley y Fitzpatrick, 2015; DINTAD-MIDES, 2021).

De lo anterior, se desprende la importancia de considerar las trayectorias y la situación que atraviesan las personas que habitan en el complejo definir las estrategias de ampliación de autonomía.

Retomando el enfoque de capacidades desarrollado por Sen (1987), para ampliar la libertad de las personas es preciso garantizar el acceso a medios (que en este caso pueden traducirse en apoyos) y la adecuación de estos medios a las características

personales. En este sentido, la prescindencia de apoyos sociales no aparece necesariamente en el horizonte de autonomía de todas las personas. Por el contrario, la autonomía se acrecienta cuando se encuentran los apoyos necesarios para ampliar los márgenes de agencia de la persona para elegir y construir un proyecto de vida con sentido.

Los proyectos, aspiraciones y deseos de las personas con las que hemos podido conversar son diversos. Mientras que para algunas personas Ansina aparece como una plataforma que puede permitirle proyectarse hacia otros horizontes, para otras personas, Ansina es experimentado como un espacio en el cual permanecer.

“Desde la primera entrevista que me hicieron para venir acá dije que esto era un trampolín. Yo no quiero morir acá, quiero pegar el salto, aprovechar la oportunidad (...) Precisás un seguimiento en el proyecto de vida personal que vos tenés, alguien que te pueda ayudar a abrir las primeras puertas, a caminar los primeros pasos, y después te largás solo” (Diario de campo, Ariel, 4/11/2021)

No digo que nos lleven de la mano como niños chicos, porque si hemos vivido hasta ahora sin papá y mamá no precisamos niñera, pero sí a veces una oportunidad para poder salir y que le quede el lugar a otro. (...) Trabajé toda la vida. Pero tengo que convivir con personas que tienen otro pensamiento, otro proyecto de vida, otra idea, capaz que para muchos está bárbaro que lo tomen como “ya tengo esto, acá me planto y no preciso más”, pero yo sí, necesito salir. (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

Susana dice que en el complejo las noches de verano son divinas y disfruta el ruido de los pájaros y los árboles. Cuando le pregunto que le parecen las casas, dice que ella no necesita mucho espacio, que tiene agua caliente. Dice que tiene más libertad de movimiento en Ansina que en el refugio, pero que elige quedarse en el complejo en lugar de salir. “Mi adicción es estar acá, mi hijo vive en el centro y a veces me dice ‘vení para acá’, cómo me cuesta arrancar, estoy tan ‘arraizada’ acá, que me cuesta horrible arrancar. Y si es chiquito o grande, yo que sé, yo vine por un techo, una cama y un lugar de esparcimiento. Hemos hecho guitarreada el año pasado... Yo que sé... Lo que yo preciso está acá, es el duchero, el SUM lo veo un poco lejos” (Diario de campo, Susana, 17/11/2021)

Estas formas de transitar por el dispositivo no son estáticas, pero es preciso considerarlas como un punto de partida para pensar las estrategias de intervención con cada persona.

En este sentido, la autonomía, entendida como la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida deseado, implica la posibilidad de contar con apoyos que se adecúen a las características y aspiraciones personales.

Apoyos para la autonomía

Lo novedoso y reciente del dispositivo, sumado a los cambios institucionales y organizativos que caracterizan su corta historia, implican un proceso de aprendizaje en torno a la definición de la mejor estrategia para la intervención técnica.

Este desafío es planteado por el equipo técnico.

“Yo lo veo como una solución habitacional, no sé a largo plazo, eso depende de las políticas económicas y sociales que quiera manejar el MIDES, pero es una forma de cambio de lógica al menos. Yo lo tome como eso, como un desafío para nosotros, porque nosotros veníamos muchos, varios de los que conformamos el equipo, veníamos de larga data de trabajo en refugios y uno ya tenía la lógica del refugio, entonces tanto el equipo fue un aprendizaje de como lidiar con aquello que no era un refugio, esto no es un refugio. Por ejemplo, me acuerdo, al principio decía, no pongan si entró y salió, no es que no nos interese pero no es parte del trabajo nuestro si entra y sale, entonces esas lógicas las tuvimos que cambiar nosotros, y también ellos.” (Entrevista integrante del equipo técnico, 27/9/2021)

“Nos ha pasado, tenemos otro habitante que tiene familiares en Salto y se ha ido, ‘yo me voy un mes a Salto’, y preguntamos en supervisión: ‘se puede, no se puede’; y bueno, sí, hace parte de la autonomía, como uno cuando se va. Pero ta, te requiere un pienso porque es algo nuevo para nosotros también” (Entrevista a integrantes de equipo técnico PLEMUU, 4/10/2021)

Muchas de las personas que integran el equipo tienen experiencias previas de trabajo en refugios y el nuevo dispositivo implica la necesidad de repensar las prácticas y las herramientas de trabajo que eran de uso frecuente en refugios.

El desafío de dejar atrás el refugio también fue enunciado por algunas personas que residen en el complejo. Así lo expresa Pedro:

“Pero no entiende la gente acá, de estas cosas que se está hablando [en la asamblea] no se pueden generar los puteríos esos de limpieza y coso, porque no se sacan el refugio de arriba, hay que sacarse el refugio de arriba” (Diario de campo, Pedro, 11/11/2021)

En este sentido, “cambiar el chip” es un desafío que atraviesa tanto al equipo técnico como a los y las vecinas del complejo.

Desde el punto de vista del equipo, este desafío implica un recorrido doble. Por un lado desprenderse de ciertas prácticas dominantes en refugios y sostenidas en una lógica

tutelar. Y por el otro desarrollar nuevas herramientas para la intervención que se ajusten a las características del dispositivo.

En relación al primer recorrido, en nuestras idas al complejo pudimos observar ciertas prácticas “infantilizantes”, que emergen como rezago de un paradigma de intervención basado en el modelo tutelar. En este fragmento del diario de campo encontramos un ejemplo de estas prácticas.

Poco tiempo después de iniciada la asamblea, Alejandro se levanta y se dirige hacia la puerta. Una integrante del equipo técnico, que había tomado la palabra en ese momento, le pregunta “¿adónde vas Alejandro?”, asumiendo que se retiraba de la asamblea y dejándolo en evidencia delante de sus compañeros/as. Alejandro le contesta que va al baño, y ella le responde: “ah, entonces vaya” (...)

En un momento, una de las educadoras le llama la atención a alguien que estaba hablando al mismo tiempo que la persona que había tomado la palabra en la asamblea. La educadora le dice que escuche porque sino “me voy a tener que convertir en maestra preescolar”. Esto genera risas de varios presentes, y luego agrega “hombre grande”. (...)

En otra instancia de la asamblea, Aldo, que había llegado al complejo días atrás, se anotó como voluntario para ingresar a un grupo de trabajo. Y una educadora comenta que se había anotado pero no sabía a qué, cuestionando en broma, la capacidad de entendimiento de Aldo. (Diario de campo, asamblea, 23/11/2021)

Si bien, según pudimos observar, se trata de situaciones puntuales, aparece como un desafío avanzar en la erradicación de este tipo de prácticas que ubican a la persona en un lugar infantilizante.

El segundo recorrido que transita el equipo técnico implica la definición de una nueva estrategia de intervención. Esta estrategia se sostiene en la posibilidad de trabajar con las personas residentes en el complejo, contemplando los tiempos y la voluntad de estas personas. Este desafío aparece identificado en el discurso del equipo técnico.

“Tratamos de verlos cada cierto tiempo para hacer un seguimiento porque sino se pierde, son muchos y la dinámica de este dispositivo, sobre todo para nosotros que venimos de refugio, nos pasa que claro, hay veces que vos pasás una semana sin ver a la persona, y en esto de que tienen total libertad para entrar, salir, no es que tienen que estar pidiéndonos para abrirles la puerta”. (Entrevista a integrantes de equipo técnico PLEMUU, 4/10/2021)

La definición de una estrategia de intervención debe contemplar tres ideas fuerza que atraviesan la vida en Ansina: 1) la idea de una vivienda como espacio autónomo sobre el que la persona tiene capacidad de decisión y como espacio sobre el cual puede proyectarse; 2) la idea de una vivienda colectiva con cuarto compartido y múltiples

espacios comunes a ser gestionados colectivamente; 3) la idea de un dispositivo del MIDES gestionado por un equipo técnico.

Estas tres ideas conviven en Ansina y en muchos casos entran en conflicto y tensionan las expectativas en relación al rol del equipo técnico. Desde la perspectiva de quienes residen en el complejo, cuando esto sucede, es el equipo técnico, quién debe resolver estas tensiones.

“Hay una cadena disciplinaria, si vos no limpiás tenés una observación, y si seguís, bueno... porque, está bien, es un espacio común, todos somos... deberíamos ser autosuficientes... si fuéramos autosuficientes no estaríamos acá. (...) Si vos me ponés una regla en un contrato y no hay nadie que le haga un seguimiento a eso, se vuelve tierra de nadie. Nosotros firmamos un contrato donde hay una cantidad de normas de convivencia [un comodato que firmaron antes de mudarse]. El tema es que las reglas de convivencia no se están respetando, y no hay nadie que lo controle, o lo ven pero no hay una medida de decir ‘esto se dice que no se puede hacer, y no se debe hacer’. Pero no hay, queda a criterio de... no sé... menciono la drogadicción, la bebida alcohólica, entre otras.” (Diario de campo, Ariel, 4/11/2021)

En esta concepción prima la idea de Ansina como dispositivo equivalente al refugio, y se carga al equipo con la responsabilidad de establecer, esclarecer y hacer cumplir las normas. Se ubica al equipo en un rol de juez y gendarme. Este rol es rechazado por el equipo que busca hacer primar la concepción de una resolución autónoma de los conflictos o diferencias.

No obstante, en este ejercicio de búsqueda de la gestión autónoma de los conflictos, se puede terminar recargando a las personas que habitan en el complejo, con la resolución de los problemas que emergen de la configuración de un dispositivo sobre cuya organización tienen un margen de acción acotado. A modo de ejemplo, las personas pueden definir cómo organizar la limpieza de los lugares comunes pero no tienen chances de definir si duermen en habitaciones individuales o compartidas, disposición que se asocia a muchos de los conflictos emergentes.

En el siguiente relato se evidencia un ejemplo que ilustra las tensiones en torno a la intervención o no intervención del equipo técnico, en relación a la gestión de **Ansina como proyecto colectivo**:

En una de las asambleas que presenciamos surgió, el problema de la limpieza de los espacios comunes. La limpieza de estos espacios está a cargo de las personas que habitan el lugar. Para organizar esta tarea se definió que cada una de las casas tenga un día asignado para hacerse cargo de la limpieza de estos espacios. Con este sistema, quienes residen en cada casa deben limpiar cocina y lavadero aproximadamente una vez cada mes y medio. Este sistema de organización está funcionando desde los inicios del proyecto, pero los resultados no son los esperados.

De allí, que el tema limpieza sea recurrente en todas las asambleas. La recurrencia del tema y las dificultades para lograr un funcionamiento satisfactorio generan cansancio tanto en quienes habitan en el lugar como en el equipo técnico. En la primera asamblea que presenciamos, cuando se estaba discutiendo este tema, Cecilia, una de las personas que reside en Ansina, propuso una forma de organización alternativa. Su propuesta fue la de generar cuadrillas de limpieza, que durante una semana tuvieran a su cargo la organización de esta tarea. La discusión de la propuesta despertó opiniones encontradas y tras una votación algo caótica se resolvió descartar la propuesta en su versión original. Luego se definió que sí se podría avanzar con un piloto de esta propuesta para luego presentar los resultados y rediscutir su conveniencia en la próxima asamblea. Tras la ardua discusión 13 personas se propusieron como voluntarias para el piloto y acordaron reunirse el lunes siguiente para ponerlo en marcha. En el día y hora pactados para la reunión concurren 7 de las 13 personas anotadas. Entre las personas faltantes, una era Cecilia, quién había impulsado la propuesta pero no había podido concurrir porque ese día tuvo que trabajar. Durante la reunión, el grupo discutió acerca de si al ser 7, tenían suficiente respaldo como para tomar decisiones sobre la organización del piloto. Ante esta disyuntiva, consultaron a una de las educadoras, quién les planteó que eran ellos quienes debían tomar la decisión. El grupo resolvió no avanzar. Más tarde, esa misma jornada, cuando Cecilia volvió al complejo le recriminó al equipo técnico no haber intervenido incentivando al grupo a avanzar, dado que 7 era un buen número de personas. (Diario de campo, asamblea, 23/12/2021)

En esta postura de una de las integrantes del equipo técnico y el reclamo de Cecilia se condensa una de las principales tensiones en cuanto a las expectativas sobre el rol del equipo.

Por un lado, desde el equipo en ocasiones se asimila la promoción de la autonomía con la no intervención. La educadora decidió no intervenir en la reunión porque era el grupo que debía autodeterminar su proceder. Pero en esta definición, se perdió la oportunidad de apoyar el desarrollo de un grupo de trabajo cuya creación surgió de un espacio participativo como la asamblea. Más allá del éxito que podría haber alcanzado el piloto de limpieza, la posibilidad de promover una experiencia de trabajo conjunto y la búsqueda de alternativas frente a un problema que viene siendo recurrente en el complejo, parecería una ocasión favorable para la intervención.

Por otro lado, en la perspectiva de Cecilia reaparece el reclamo de mayor intervención del equipo técnico. En muchos casos, y este es uno de ellos, los reclamos de una mayor intervención técnica refieren a la resolución de conflictos derivados del propio diseño del dispositivo. Uno de los temas más recurrentes en las conversaciones con quienes residen en el complejo, refiere a la definición y cumplimiento de las normativas vinculadas a los espacios comunes o a la convivencia dentro de las casas (ver capítulo de convivencia).

Además, de las cuestiones derivadas de la gestión colectiva del espacio, **los proyectos personales** de los y las habitantes del complejo configuran otro campo para la intervención.

El acompañamiento de las personas en sus proyectos de vida, implica al menos dos desafíos. Por un lado, requiere de la motivación de la persona a trabajar con el equipo. Por el otro, requiere de un tiempo de trabajo que muchas veces puede quedar relegado por la necesidad de resolución de conflictos emergentes.

En relación a la motivación de las personas a trabajar con el equipo, aparecen como claves el relacionamiento y confianza que pueda generarse entre la persona y el equipo técnico.

La importancia de construir vínculos más horizontales y basados en la confianza apareció como un elemento fundamental de la intervención en la evaluación del Convenio ANV. Los vínculos de este tipo permiten lograr un acompañamiento de los procesos personales, evitando caer en lógicas de tutelaje.

Del trabajo de campo en Ansina, encontramos diferentes tipos de intensidad en los vínculos entre los participantes del proyecto y el equipo técnico. Para algunas personas, el vínculo con las y los educadores resulta más distante de lo que quisieran, y esperan una actitud más proactiva de parte del equipo.

“Pero, y esto no es una crítica, quiero dejarlo bien claro, pero la gente que está trabajando acá, el equipo técnico, también están en un proceso de que están sobre la marcha, porque no hay un precedente de esto, y soy totalmente consciente, pero también entiendo que acá, si yo no voy a la oficina a quejarme o a decir algo, no tienen idea de qué hago o qué no hago, qué necesito o qué no necesito”. (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

En este fragmento de la charla que tuvimos con Graciela emerge como problemática la falta de acompañamiento proactivo de parte del equipo técnico. Desde una perspectiva de promoción de la autonomía, este señalamiento evidencia la necesidad de ajustar los límites entre evitar las estrategias de direccionamiento y control (que restringen posibilidades) y omitir acciones de seguimiento y apoyo (que expanden posibilidades).



Vecino rumbo a su habitación. Foto: equipo DINTAD.

Según pudimos observar en nuestras idas al complejo, es frecuente que el equipo permanezca en su oficina, y allí reciba a quienes se acerquen con alguna consulta o solicitud. Esta forma de estar en el lugar genera rechazo de parte de algunas personas participantes del proyecto, que al no visualizar el trabajo del equipo, no terminan de entender su función. Esto puede generar cierta distancia entre el equipo y las personas que viven en Ansina, limitando las posibilidades de apoyar los procesos que estas personas atraviesan.

Además, en los relatos de las personas que residen en Ansina, se evidencia un rol muy diferenciado en la forma de trabajo de algunos/as integrantes del equipo. Por ejemplo, cuando se refieren positivamente al trabajo de la coordinadora, esta diferencia, se sostiene por un lado en la atribución de una autoridad diferencial.

Me crucé con Javier en la zona del lavadero, me acerqué a saludar y me consultó si estaba la coordinadora. Le comenté que no la había visto pero que estaban dos educadoras en la oficina del equipo, que podía ir por ahí. Pero él insistió en que iba a esperar a la coordinadora. Era para consultarle si tenía que avisar en caso de no ir a dormir una noche al complejo, porque el sábado tenía una cita, y tal vez no volviera a dormir ahí. (Diario de campo, 11/11/2021)

“Dios mío, el día que quedemos solos entonces, si ahora que están ellas, y vos no sabés, el día que está la coordinadora, de lunes a viernes, es una cosa, los sábados y los domingos es otra, la gente también ya sabe, como que ya sabe, una que pasan encerrados durmiendo acá [los técnicos], pero ella es no sé, es bueno ta, es como en la policía, el jefe máximo cómo es?” (Diario de campo, Lorena, 3/12/2021)

“Llega la coordinadora, ella llega a una hora, se va ella y cambia, no salen a fijarse, a ver, si los lavarropas están prendidos, si están manteniendo limpio, si dejan algo abierto, cierran la puerta.” (Diario de campo, Pedro, 7/12/2021)

En otros casos, la diferenciación entre las/os integrantes del equipo se vincula a la mayor o menor presencia y cercanía con las personas que residen en el complejo.

“Sí. Bueno pero [fulana], no es tolerar, sino que ella es muy derecha, muy comprensiva, y vos le podés ir con el drama más grande que ella al rato, no sabés como, el planteamiento que ella te hace te cambia, ya sea de un robo, yo dejé el tacho de la yerba en la mesa y cuando llegué no estaba, me lo robaron, y ella le busca la vuelta, y me dice, ‘vos dejaste también, ta’. Con ella antiguamente tuve un montón de desafines pero ella supo entender lo que me pasaba a mí” (Diario de campo, Lorena, 11/11/2021)

El acompañamiento de proyectos personales requiere también de un tiempo de trabajo que muchas veces puede quedar relegado por la necesidad de resolución de conflictos emergentes. Un riesgo que señalan desde el equipo técnico y que también mencionan algunas de las personas que residen en el complejo, es el menor tiempo dedicado al trabajo con aquellas personas cuya vida en el complejo no genera conflictividad en términos de convivencia.

“... yo entiendo que de repente los que no tenemos un problema puntual o visible estamos siendo relegados y arreglate como puedas, porque el cliché es ese, “vos tenés la capacidad”. Entonces cómo vos tenés la capacidad, arreglate como puedas. Pero está demostrado que no tengo tanta capacidad que por algo estoy acá, sino no estaría en esta situación, eso es obvio.” (Diario de campo, Graciela, 4/11/2021)

En esta línea, en ocasiones las energías del equipo pueden canalizarse más hacia la resolución o evitamiento de conflictos, y relegar el acompañamiento de procesos que pueden aportar sentido, pertenencia y/o satisfacción personal a quienes los desarrollan. A modo de ejemplo, algunos vecinos/as nos contaron de algunos proyectos que quisieron desarrollar pero para los que sintieron que no tuvieron apoyo del equipo.

Una persona nos contó que tenía interés en desarrollar un proyecto de elaboración de mermeladas y consultó si podría desarrollarlo en Ansina. El equipo descartó la idea, dado que el espacio de la cocina no estaba pensado con fines productivos y su habilitación para ese uso podría generar conflictos entre los habitantes del complejo.

Otro vecino que trabajó muchos años en el rubro gastronómico, primero como mozo y en sus últimos años de actividad como pizzero. Durante una de nuestras charlas nos comentó que cuando estaba en el refugio, en Sayago, solía cocinar pizzas para compartir con sus compañeros. Nos contó también que quiere hacer lo mismo en Ansina, pero que había consultado con el equipo técnico y lo veían complicado por el uso de la cocina, que era un espacio compartido y su uso podría acarrear problemas. Durante una asamblea, él volvió a proponer esto, en esta ocasión con fines comerciales y la propuesta también fue desestimada.

Otro vecino que trabaja como electricista por cuenta propia, cuenta que le pidió al equipo si le podían imprimir unos volantes para repartir. El equipo le imprimió una tanda pero cuando volvió a solicitarles no le dieron respuesta. Al respecto nos comenta "hasta ahora estoy esperando...". (Diario de campo, 4/11/2021)

Estas tres personas se manejan con un amplio grado de autonomía, tanto desde su perspectiva como desde la perspectiva del equipo. No obstante, tal como evidencian estos relatos, tienen aspiraciones que desean concretar, para lo cual se verían beneficiados de contar con ciertos apoyos (medios) que les permitan llevarlas a cabo.

Puede que sus proyectos no sean viables dentro del complejo, y en ese sentido resulta pertinente la negativa del equipo. No obstante, parece importante tomar estas propuestas como un insumo para trabajar sobre los proyectos personales de cada uno, y pensar alternativas viables para concretarlas, dados los medios disponibles y las capacidades personales.

5. Conclusiones

A partir del trabajo de campo emergieron tres ejes de análisis, que aparecen también asociados a los objetivos de la intervención: la vivienda, la convivencia y la autonomía.

Vivienda

- Brindar una solución habitacional aparece como el principal objetivo de Ansina. En relación a los refugios, la solución habitacional ofrecida representa una mejora en las condiciones materiales de vida de quienes participan del proyecto.
- No obstante, no alcanza los estándares definidos para una vivienda adecuada.
 - Ansina logra cumplir con algunas de las características esperadas para una vivienda adecuada, como la asequibilidad o el acceso a servicios.
 - Pero resulta inadecuado en otros aspectos de la vivienda como la seguridad sobre la tenencia (condicionada a la adaptación al dispositivo todo y a los tiempos del programa) o la habitabilidad (espacios reducidos y sin privacidad, etc.).
 - Desde el punto de vista edilicio, presenta además el desafío de la conservación de estructuras que requieren mantención periódica.
- La importancia de la vivienda se asocia sin duda a las posibilidades materiales que ofrece, pero también es el espacio privilegiado para la construcción del hogar, concepto más amplio que el de vivienda, en tanto comprende, no solo la infraestructura material sino las funcionalidades y sentidos atribuidos al lugar.
 - Existen algunas señales de apropiación y “hogarificación” del espacio. Esto se evidencia en los elementos decorativos en las casas y el uso de términos como “casa”, “pieza”, “casita”, “cuadras” para referir a ellas o su entorno.
 - No obstante, la ausencia de privacidad y control social es un rasgo clave que limita las posibilidades de conformar una sensación de hogar. Esto repercute sobre la tranquilidad, rasgo también vinculado al hogar. En ocasiones se desarrollan estrategias de evitamiento (por ejemplo, no usar espacios comunes o dormir) para alcanzar estos estados.

Convivencia

- La convivencia colectiva aparece como un componente clave del proyecto Ansina: la capacidad de convivir es un requisito para la participación y también es un objetivo de intervención.
- En las visitas al complejo observamos personas compartiendo y socializando en los espacios comunes, en un ambiente tranquilo.

- No obstante, la socialización y desarrollo de vínculos se produce en paralelo a los conflictos de convivencia. Para algunas personas estos conflictos alcanzan un grado significativo y generan malestar. Estos conflictos se asocian a:
 - El carácter forzado (no elegido) de la convivencia
 - El espacio físico en el que esta convivencia se desarrolla (espacios que no ofrecen privacidad, ni la posibilidad de regular el contacto con las otras personas)
 - Las expectativas de las personas, que en muchos casos combinan:
 - trayectorias vinculares conflictivas
 - estigmas sobre las personas en situación de calle, las que consumen o las que tienen problemas de salud mental
- Existen valoraciones diferentes sobre la convivencia entre el equipo técnico y las personas que residen en el complejo. Para el equipo, el nivel de tensión en el complejo ha disminuido y los conflictos de convivencia remanentes son entendidos como “menores”. Para las personas residentes, con mayor o menor énfasis, los conflictos de convivencia aparecen como estructurantes de su vida en el complejo. Algunas señalan un deterioro en el clima de convivencia y otras la presencia de conflictos latentes.
- El dispositivo también tiene potencial para promover la participación social y la organización colectiva. La existencia de “bienes comunes” como los espacios compartidos en el predio, genera la necesidad de organización colectiva, y ésta puede potenciar sentimientos de pertenencia.
- Las asambleas aparecen como la principal instancia de participación, pero el funcionamiento de este espacio no resulta satisfactorio ni para el equipo técnico ni para quienes residen en el complejo.
 - Al igual que la convivencia, la participación en este espacio también resulta obligatoria, de lo que se desprende que no todas las personas que participan tienen la motivación para hacerlo.
 - El funcionamiento de este espacio presenta algunas barreras a la participación:
 - no todas las personas tienen la capacidad o interés de hablar en una asamblea
 - la moderación y definición del orden de temas de la asamblea recae sobre el equipo técnico y no se abre el espacio para la autorregulación
 - no son claros los mecanismos de toma de decisión, ni la gestión de la implementación de las resoluciones de asamblea, devaluándose el espacio
- El desarrollo de otros espacios de participación, como la huerta, los talleres u otro tipo de actividades, son valorados positivamente por las personas que participan de ellos.

Autonomía

- Al igual que la convivencia, la autonomía también aparece en el proyecto Ansina como requisito para el ingreso y como objetivo de la intervención.
- El concepto de autonomía aparece con fuerte presencia tanto en los documentos del programa como en el discurso del equipo técnico y de los y las participantes del proyecto. Este concepto aparece asociado a connotaciones diversas.
 - La autonomía como libertad negativa
 - refiere a la libertad de movimiento y la falta de restricciones a la acción,
 - es fuertemente valorada cuando se la contrapone a la institucionalización propia del refugio y su determinismo sobre los tiempos y acciones de la vida cotidiana.
 - La autonomía como no dependencia (o autonomía funcional)
 - remite a la gestión autónoma de la vida cotidiana, y a la no dependencia de otros/as para su desarrollo.
 - La autonomía como autodeterminación
 - se contrapone a la noción de heteronomía,
 - refiere a la posibilidad de desarrollo de un proyecto vital con sentido, cuyo desarrollo requiere de apoyos institucionales: materiales y psicosociales.
 - Esta última acepción de autonomía, vinculada a la noción de desarrollo de proyectos personales, tienen un componente presente, que se entrecruza con la vida en Ansina, y también un componente futuro, que puede estar asociado o no al proyecto Ansina. En este sentido, el tiempo de permanencia y las posibles vías de acceso a vivienda por fuera del programa son un elemento clave en los proyectos de vida de las personas:
 - para algunas personas la permanencia en Ansina puede ser una alternativa deseable y satisfactoria (si se contemplan ciertos ajustes en el dispositivo),
 - para otras personas Ansina aparece como un lugar de paso en el cual poder proyectarse hacia otros ámbitos.

A partir del análisis de estos tres ejes se desprende qué:

- El proyecto colectivo de Ansina y los proyectos personales de quienes allí residen se desarrollan en el marco de un dispositivo novedoso, con modos de funcionamiento aún en construcción.
- En este dispositivo se articulan, por momentos en forma contradictoria, tres lógicas que atraviesan la vida en el complejo y la estrategia de intervención:
 - Un proyecto de convivencia colectiva
 - Los proyectos personales de quienes habitan en el complejo.
 - Las prácticas institucionalizantes que la propia configuración del dispositivo impone, y aquellas que reaparecen como remanentes de las

experiencias de vida y trabajo en refugios (tanto para las personas que lo habitan como para los equipos técnicos).

- A su vez, el desarrollo de estas lógicas aparece condicionado por un contexto material sobre el que quienes lo habitan tienen mínima incidencia.
- En este contexto se desarrolla la intervención del equipo técnico, que aparece tensionada por la coexistencia de estas tres lógicas y por diferencias en las expectativas sobre su rol en el proyecto.
 - Desde la perspectiva de las personas que residen en el complejo se espera una mayor participación y proactividad del equipo técnico, tanto en el apoyo de sus proyectos personales como en la resolución de conflictos colectivos. En concreto aparece la expectativa de una mayor proximidad en el vínculo, una mayor presencia en los espacios públicos y una mayor intervención en la mediación de conflictos. Estas expectativas están atravesadas por:
 - las experiencias de convivencia en refugios, con una fuerte regulación de los equipos técnicos
 - la propia modalidad del dispositivo Ansina, que funciona con un equipo presente las 24 horas del día
 - la falta de involucramiento del equipo en la cotidianidad del espacio
 - la falta o insuficiencia de espacios para el trabajo sobre las situaciones y proyectos personales
 - Desde el equipo, por su parte, se busca reducir la intervención en situaciones que se espera las personas puedan resolver por sus propios medios. Estas situaciones pueden ser de índole personal o de convivencia. Esta estrategia responde a la premisa de promover la autonomía de las personas y su capacidad de resolución.
- La premisa manejada por el equipo va en concordancia con los objetivos del programa, y en muchos casos, cuando se traduce en la restricción de algunos controles frecuentes en refugios, representa una mejora en la calidad de vida de las personas.
- No obstante, esta estrategia basada en minimizar las intervenciones implica el riesgo de descuidar ciertos apoyos necesarios para que las personas puedan avanzar en la construcción y desarrollo de sus proyectos personales. Se abre, en este sentido, una tensión entre el abandono del modelo tutelar y la generación de nuevas herramientas para la intervención.
- En el contexto de un dispositivo dado, la apuesta a que las personas resuelvan los conflictos o situaciones con mínima intervención del equipo conlleva el riesgo de recargar a las personas con la solución de conflictos que son producto de la organización de un dispositivo sobre la que no tienen injerencia: riesgo de privatizar los problemas estructurales.
- Puede haber, además, un desbalance en las intervenciones del equipo, priorizando los conflictos emergentes o a las personas que generan mayor

disrupción y “descuidando” la atención a aquellas personas que si bien no generan mayor conflictividad requieren de los apoyos técnicos. Esto produce en algunos casos la sensación de “injusticia”.

Recomendaciones

- Que los cuartos sean individuales.
- Monitorear el mantenimiento de los módulos y los espacios y servicios comunes.
- Concebir Complejo Ansina como un dispositivo con temporalidad flexible y en relación estrecha con los demás dispositivos de la DNPS y de otros organismos, de modo de generar vías de egreso accesibles.
- Que el proyecto de vida de cada vecino/a pase a ocupar un lugar central, apoyando en la búsqueda de trabajo, los intereses personales, etc. incluso promover el desarrollo de proyectos colectivos.
- Fomentar una actitud proactiva de parte del equipo técnico para generar vínculos de proximidad y confianza con las personas que residen en el complejo. Por ejemplo, a través de un mayor involucramiento en las dinámicas cotidianas.
- Buscar instancias de intercambio, por ejemplo la asamblea, para conversar sobre el rol del equipo técnico y ajustar expectativas. Emplear estos espacios para trabajar en la definición de acuerdos comunes para la convivencia y buscar mecanismos para que estos acuerdos se cumplan.
- Promover nuevos mecanismos para dinamizar la participación y la toma de decisiones en las asambleas de vecinos/as, y para jerarquizar el espacio.
- Promover el trabajo activo sobre temáticas de interés o que movilicen a las personas que residen en el complejo, para evitar que éstas deriven en conflictos de mayor escala.
- Realizar actividades que favorezcan la integración entre vecinos/as, por ejemplo actividades lúdicas, culturales, etc.
- Monitorear los criterios de selección de participantes, de modo de garantizar que éstos se ajusten a las transformaciones que vaya experimentando el proyecto.
- Definir una estrategia de seguimiento externa del proyecto, que mantenga entrevistas periódicas con los vecinos/as y pueda efectuar recomendaciones tanto al programa como al equipo técnico que gestiona el complejo.

6. Referencias

Aires (2022) *Enfoques teóricos y herramientas prácticas en la metodología Housing First para MIDES: Abordajes del sinhogarismo*. Asociación para la Inclusión Residencial y Social.

Berlin, I. (1958) *Two Concepts of Liberty*. Oxford University Press.

Bramley, G. y Fitzpatrick, S. (2015) *Hard Edges: Mapping Severe and Multiple Disadvantage*. Lankelly Chase Foundation.

DINTAD-MIDES (2021) *Evolución y caracterización de las personas en situación de calle en Uruguay. Principales resultados de los relevamientos de personas sin hogar realizados en 2020 y 2021*. Documento de trabajo. Montevideo: Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos, Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: <http://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/comunicacion/publicaciones/evolucion-caracterizacion-personas-situacion-calle-uruguay>

DNPS-MIDES (2020) Proyecto Módulos Isopaneles Artigas. Términos de referencia para el equipo técnico. Dirección Nacional de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social.

DNPS-MIDES (2022) Documento borrador para “Llamado a Licitación Pública para la gestión de hasta dos dispositivos de solución habitacional colectiva del Departamento de Viviendas con Apoyos en la ciudad de Montevideo, para mayores de 18 años. Proyectos Alzáibar y Complejo Ansina. Dirección Nacional de Protección Social, Ministerio de Desarrollo Social.

Gandolfi, F. y Gutiérrez Nicola, G. (2019) *La dignidad como resabio. Una aproximación etnográfica a las dinámicas de las personas en situación de calle en Montevideo*. Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo, Ministerio de Desarrollo Social.

ONU Hábitat (2010) *El derecho a una vivienda adecuada*. Folleto informativo N° 21/Rev. 1. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. ISSN 1014-5567.

Restrepo, E. (2018) *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Sen, A. (1987) *The Standard of Living*. Cambridge University Press.